

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 48 páginas de Disposiciones y Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	8156
Varios	_____	8165
Transferencias	_____	8176
Convocatorias	_____	8176
Colegiaciones	_____	8178
Sociedades	_____	8178

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8183
Varios	_____	8184
Sucesiones	_____	8195

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8201
---	-------	------



# Sección Oficial

## Licitaciones

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE SEGURIDAD**  
**POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

### Licitación Pública Nº 32/15

POR 15 DÍAS – Obra Pública. Expediente Nº 1286/2015. Objeto de la contratación: Tendido eléctrico desde la cámara transformadora Nº 3 de Aerolíneas Argentinas hasta el tablero seccional del Predio Grupo Canes I Ubicado en el Barrio Uno “La Valentina”, sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por Ajuste Alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos cuarenta y un mil quinientos veintitrés con 97/100 centavos (\$ 1.741.523,97).

Valor del Pliego: Pesos mil setecientos cincuenta (\$ 1.750,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos diecisiete mil cuatrocientos quince con 24/100 centavos (\$ 17.415,24).

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, barrio uno, Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16, en días hábiles administrativos.

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, barrio uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sito en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina Nº 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Acto de Apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, barrio uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 9 de octubre de 2015 a las 12:00 hs.

L.P. 25.779 / sep. 11 v. oct. 1º

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

#### Licitación Pública Internacional Nº 8/15

POR 15 DÍAS – Llamado a Licitación Pública Internacional. En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.). La Universidad de Luján llama a Licitación Pública Internacional para la construcción de la obra que se detalla: Licitación Pública Internacional Nº 8/15 Biblioteca Central Sector 2, 2º Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 26.567.518,67 –Precio Tope.

Plazo de Ejecución: 660 días corridos.

Recepción de Ofertas hasta 27/10/2015 a las 12:00 hs.

Apertura de Ofertas: 27/10/2015 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.500 no reembolsables.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad Requerida: \$ 14.500.000.

Acreditar Superficie Construida: 2.500 m2.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: Universidad Nacional de Luján, Av. Constitución 2388, Luján, Bs. As. Departamento de Contrataciones. lun. a vier. de 9 a 15 hs. Tel./Fax 02323-423171 int. 1237 ó 1309.

La presente licitación se llama “Ad-referéndum” de la firma del contrato correspondiente entre el Gobierno de la Nación Argentina y la CAF por un monto de \$ 26.567.518,67 con carácter de precio tope.

Importante: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP), deberán presentar una copia del Certificado de Capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos. Préstamo CAF. Unidad Ejecutora Central: H. Yrigoyen 460-4p-Tel. (011) 4342-8444 www.700escuelas.gov.ar

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

L.P. 26.132 / sep. 17 v. oct. 7

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional Nº 14/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 2.

Localidad: Temperley.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 2.796.301,83.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –09:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.116 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional Nº 15/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 1.

Localidad: Lomas de Zamora.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 2.751.707,30.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 10:30 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –10:00 hs.

Plazo de Obra: 240 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los

Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.117 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional Nº 16/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 2.

Localidad: Bernal.

Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$ 3.203.004,30.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –10:30 hs.

Plazo de Obra: 240 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.118 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
 Provincia de Buenos Aires  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 17/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Azul.

Distrito: Azul.

Presupuesto Oficial: \$ 3.082.373,44.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –11:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.119 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
 Provincia de Buenos Aires  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 18/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Muñiz.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 2.722.088,12.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.120 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
 Provincia de Buenos Aires  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 19/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Hurlingham.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 3.280.569,15.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.121 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
 Provincia de Buenos Aires  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 20/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Malvinas Argentinas.

Distrito: Malvinas Argentinas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.679.417,62.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 13:00 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –12:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.122 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
 Provincia de Buenos Aires  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 21/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Alte. Brown.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 4.239.884,88.

Fecha Apertura: 19/10/2015 – 13:30 hs.

Recepción de Ofertas: 19/10/2015 –13:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.123 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
 Provincia de Buenos Aires  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 22/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Ing. White.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 4.888.384,65.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –09:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.124 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 23/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Tandil.

Distrito: Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 11.680.108,64.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 10:30 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –10:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.125 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 24/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.798.888,53.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –10:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.126 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 25/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2

Localidad: San Fernando.

Distrito: San Fernando.

Presupuesto Oficial: \$ 9.336.848,25.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.127 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 26/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Azul.

Distrito: Azul.

Presupuesto Oficial: \$ 5.501.872,78.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.128 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 27/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 11.

Localidad: Ciudad Evita.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.544.497,77.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.129 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 28/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Gral. San Martín.

Distrito: Gral. San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 8.389.263,68.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 13:00 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –12:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.130 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 29/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Benito Juárez.

Distrito: Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 7.380.017,58.

Fecha Apertura: 20/10/2015 – 13:30 hs.

Recepción de Ofertas: 20/10/2015 –13:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.131 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 30/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Cnel. Pringles.

Distrito: Cnel. Pringles.

Presupuesto Oficial: \$ 6.673.920,33.

Fecha Apertura: 21/10/2015 – 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 –09:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.132 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 31/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Avellaneda.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 4.751.905,28.

Fecha Apertura: 21/10/2015 – 10:30 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 –10:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.133 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Privada Nacional N° 32/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Colón.

Distrito: Colón.

Presupuesto Oficial: \$ 7.120.407,51.

Fecha Apertura: 21/10/2015 – 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 –10:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.134 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 33/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Trujui.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 4.773.555,25.

Fecha Apertura: 21/10/2015 – 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 –11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.135 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

#### Licitación Pública Nacional N° 34/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 8.

Localidad: Villa Luzuriaga.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 7.156.161,97.

Fecha Apertura: 21/10/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.136 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 35/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Necochea.

Distrito: Necochea.

Presupuesto Oficial: \$ 9.058.283,97.

Fecha Apertura: 21/10/2015 - 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 - 12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.137 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 37/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Lanús.

Distrito: Lanús.

Presupuesto Oficial: \$ 991.397,72.

Fecha Apertura: 21/10/2015 - 13:00 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 - 12:30 hs.

Plazo de Obra: 180 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.138 / sep. 21 v. oct. 2

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 38/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Barrio Los Patitos.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 4.363.694,90.

Fecha Apertura: 21/10/2015 - 13:30 hs.

Recepción de Ofertas: 21/10/2015 - 13:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.139 / sep. 21 v. oct. 2

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE**  
**PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 61/15**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 38 - E.S. N° 1 - J.I. N° 915 "Gral. Justo José de Urquiza".

Localidad: Mercedes.

Distrito: Mercedes.

Presupuesto Oficial: \$ 6.028.071,53.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 22/10/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 22/10/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.P. N° 38, E.S. N° 1, J.I. N° 915 "Gral. Justo José de Urquiza" sita en calle 29 e/ 36, 38 y 27 N° 874 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274)

C.C. 11.203 / sep. 22 v. oct. 5

**MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO**

**Licitación Pública N° 5/15**  
**Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la Localidad de Capitán Sarmiento,

Presupuesto Oficial: \$ 6.685.194,52.

Garantía de la Oferta exigida % \$ 66.851,94.

Fecha de Apertura: 21/10/2015. Hora: 10:30.

Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499 Oficina de Compras y Contrataciones.

Plazo de Entrega: 300 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Lugar de Adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

C.C. 11.205 / sep. 22 v. oct. 5

**MUNICIPALIDAD DE TORDILLO**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 3 DÍAS - Decreto N° 255/2015

Motivo adquisición de un ómnibus con capacidad de entre 44 a 62 asientos. Modelo desde el año 2005 a 0 km

Expediente N° 4113 - 030/2015

Presupuesto oficial \$ 1.500.000,00

Plazo de entrega: inmediata

Teléfonos de contactos 2245492022/492031

Dirección Eva Duarte N° 110 - CP 7101-Gral. Conesa - Tordillo - Prov. Bs. As.

Presentación de ofertas hasta las 10:00 hs. del 30/09/2015.

Apertura de ofertas día 05/10/2015 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones.

C.C. 11.275 / sep. 23 v. sep. 25

**Provincia de Buenos Aires**  
**PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 14/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 14/15 tendiente a contratar la provisión de mano de obra y materiales para la obra de adecuación y ampliación de superficie de Morgue Judicial para el inmueble sito en calle Larroque N° 2450 de la localidad de Lomas de Zamora.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web) licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata), el día 14 de octubre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1171/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.279 / sep. 24 v. sep. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 12/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 12/15 tendiente a contratar el servicio mensual de limpieza para las dependencias del Ministerio Público en los Departamentos

Judiciales de Zárate-Campana, Mercedes, Moreno, San Nicolás, Dolores, Bahía Blanca, Azul, Mar del Plata, Trenque Lauquen, Junín, Pergamino y Necochea, para el ejercicio 2016.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata), el día 15 de octubre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1264/15.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 11.280 / sep. 24 v. sep. 28

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 171/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 171/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1°, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 29 de septiembre a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2670/11.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 11.281 / sep. 24 v. sep. 28

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Pública N° 10/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/15 con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para trabajos de pintura en Unidades Funcionales de Defensa Penal N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 Departamento Judicial Mar del Plata.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata), el día 9 de octubre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1220/15.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 11.282 / sep. 24 v. sep. 28

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.808

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de tarjetas plásticas.  
Fecha de Apertura: 8/10/15 a las 11:30 hs.  
Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 30/9/15.  
Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 30/9/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Oficina Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificio anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.284 / sep. 24 v. sep. 28

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.820 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Construcción de nueva Unidad de Negocios (UDN) Presidente Derqui.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 21-9-2015 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 7-10-2015 a las 11:30 hs. Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 23.528.180.

Fecha de Apertura: 7/10/15 a las 11:30 hs.  
Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 29/9/15.  
Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 29/9/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Institucional Contrataciones Transparentes-En trámite).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificio anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.285 / sep. 24 v. sep. 28

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública N° 8/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4650 Dígito 9 Año 2015 Cuerpo 1.

Objeto: Adquisición de rastreadores personales con GPS y paneles de emergencia domiciliaria.

Apertura: 20 de octubre de 2015, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.989.223,04.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del Pliego: Hasta el 16 de octubre de 2015.

Consulta del Pliego: Hasta el 15 de octubre de 2015.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 19 de octubre de 2015.

Mediante Póliza hasta el 16 de octubre de 2015.

Monto del Depósito: \$ 299.461,15.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha, Mar del Plata, Tel. (0223) 499-6484/7859/6375. Fax (0223) 499-6567. Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 11.286 / sep. 24 v. sep. 25

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 22/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción losa prehospitalario".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 90 (noventa) días.

Presupuesto Oficial: \$ 28.000.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 28.000.

Fecha de Apertura: 30 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs.

C.C. 11.276 / sep. 24 v. sep. 25

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

### Licitación Pública N° 7/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Trabajos preliminares para instalación de planta de tratamiento cloacal en Unidad de Pronta Atención (U.P.A.), barrio km. 26,700 del Partido, en el marco de la Ordenanza Fiscal 8287/13 modificada por la Ord. Fiscal 8581/14, Art. 338 Inc. c). Mano de Obra Directa de Ejecución y d) Materiales de Ejecución.

Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000,00.

Capacidad Técnica: \$ 1.000.000.

Capacidad Financiera: \$ 12.166.666,67.

Plazo de Ejecución: 30 días.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal.

Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales.

Fianza bancaria.

Póliza de Seguros de Caución.

Apertura: 20/10/2015. Hora: 10,30.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

Expediente Administrativo: 4037-5146-S-2015.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 14:00.

C.C. 11.278 / sep. 24 v. sep. 25

## MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

### Licitación Pública N° 20/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 3334/2015.

Objeto: "Adquisición de materiales, en el partido de Marcos Paz", en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Municipalidad de Marcos Paz.

Lote 1: 1900 (mil novecientos) toneladas de piedra partida granítica 10/30, con un presupuesto parcial de pesos setecientos sesenta mil (\$ 760.000).

Lote 2: 1.850 (mil ochocientos cincuenta) toneladas de piedra partida granítica 30/50, con un presupuesto parcial de pesos setecientos cuarenta mil (\$ 740.000).

Presupuesto Oficial Total: Pesos un millón quinientos mil con 00/100 (1.500.000). La adquisición de los materiales se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 14 de octubre de 2015 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos doscientos treinta y siete mil trescientos treinta y ocho (\$ 1.500).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 14 de octubre de 2015 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 11.295 / sep. 24 v. sep. 25

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

### Licitación Pública Nº 30/15

POR 2 DÍAS – Licitación Pública Nº 30/2015. Expediente Nº 988 – C – 2015 – cpo. 01. Construcción Centro de Salud distrito Chapadmalal – Barrio Santa Isabel.

Fecha de Apertura: 16 de octubre de 2015, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.143.304,00.

Valor de Pliegos: \$ 3.855,00.

Garantía de Oferta: \$ 71.433,04.

Capacidad Financiera: \$ 7.143.304,00.

Capacidad Técnica: \$ 7.143.304,00.

Especialidad: Edificios.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales Nº 10.189 – (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746).

Email: licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 13/10/2015.

C.C. 11.477 / sep. 24 v. sep. 25

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública Nº 19/15

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 527 Dígito 4 Año 2015 Cuerpo 1. Objeto: "Contratación del servicio de higiene urbana del partido de General Pueyrredón".

Apertura: 30 de octubre de 2015. Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial mensual a junio 2015: \$ 38.900.000.

Plazo del contrato: Ocho (8) años.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del pliego: Hasta el 16 de octubre de 2015.

Consulta del pliego: Hasta el 16 de octubre de 2015.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En Efectivo/ Póliza/ Fianza hasta el 27 de octubre de 2015.

Monto del Depósito: \$ 37.344.000.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen Nº 1627, 2º piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6567/7859/6375 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 11.478 / sep. 24 v. sep. 25

## CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

### Licitación Pública Nº 1/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 1/15, para la "Contratación de mano de obra suministro de energía eléctrica a barcos en espigón Nº 1 del Puerto Mar del Plata.

Fecha límite de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 1º de octubre de 2015 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.072.918,16, más IVA.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Expediente: 3144-CPRMDP-14, alc. 2.

Consulta y Retiro del Pliego: Gerencia de Administración del CPRMDP, sita en calle Marlin Nº 404, Puerto de Mar del Plata, hasta el 28 de septiembre de 2015, en el horario de 9 a 15, o bien a través de nuestra página web: [www.puertomardelplata.net](http://www.puertomardelplata.net).

C.C. 11.328 / sep. 24 v. sep. 28

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD C.U.C.A.I.B.A. DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO

### Licitación Privada Nº S-311/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº S-311/15. Provisión de equipamiento hospitalario.

Apertura: Día 9/10/15 a las 11:00 hs.

Consulta y Retiro de Pliegos: Hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de la apertura hasta las 13:30 hs., en el Departamento Compras del CUCAIBA, sito en la calle 129 e/51 y 53, Ensenada, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53, Ensenada.

C.C. 11.324

## FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### Licitación Pública Nº 24/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Reparación de cubierta y portones Hangar Nº 3-VI Brigada Aérea Tandil.

Apertura: Miércoles 22 de octubre de 2015, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 777.000.

Plazo de Ejecución: 45 días corridos.

Valor Pliego: \$ 700.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el martes 14 de octubre de 2015 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

C.C. 11.325 / sep. 25 v. oct. 8

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública Nº 4.825

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de sistema de alarma electrónica-nuevas localizaciones espacio Provincia.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 1.291.110.

Fecha de Apertura: 8/10/15 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 31/9/15.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 31/9/15.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificio anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.326 / sep. 25 v. sep. 29

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

### Licitación Pública Nº 7/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Enajenación de dos inmuebles en la localidad de Oriente, partido de Coronel Dorrego, dichos inmuebles son:

Terreno I: Circ. XIII-Sección A-Manzana 19, Parcela 14-Partida 4217-Valor de Base \$ 38.000.

Terreno II: Circ. XIII-Sección A-Manzana 28, Parcela 17-Partida 26162-Valor de Base \$ 57.000

Venta y consulta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 14 de octubre de 2015 de 7:15 a 13:15 hs., en Av. Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel. 02921/457040/457029. Mail [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar).

Apertura: 15 de octubre a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 356 (pesos trescientos cincuenta y seis).

C.C. 11.341 / sep. 25 v. sep. 28

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada Nº 49/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa sin permanencia y trabajos planificados de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de edificios sitios en el Departamento Judicial Azul.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, calle Presidente Perón Nº 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de octubre de año 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-1227/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 11.383

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 226/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Necochea, con destino al traslado de la Asesoría Pericial y del Cuerpo Auxiliar del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones/asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones/asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Necochea, calle 63 N° 2682 de dicha Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 8 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1406/15.  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.384 / sep. 25 v. sep. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 65/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 65/15, para cubrir la realización de una reja perimetral en el H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 1/10/15 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 11.402

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 21/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-3734/15. Llámese a Licitación Privada N° 21/15, por Servicio de Administración por el período comprendido desde el día 30/9/15 al día 31/12/15, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 30/9/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 11.403

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 62/15**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-1045/15.

Fecha de Apertura: 30-9-2015.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adquisición de solución fisiológica.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 11.404

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada N° 17/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-282/15. Llámese a Licitación Privada N° 17/15 para la adquisición de prótesis para paciente Segura Luciano, para cubrir el período del 10/9/15 al 31/12/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 30-9-15 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km. 32, G. Catán. Tel: 02202-422254/26/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno N° 312

C.C. 11.405

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 23/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-210/15. Llámese a Licitación Privada N° 23/15, para la adquisición de productos farmacéuticos y médicos (otros), establecida para el ejercicio 2015, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día viernes 2 de octubre de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda, y consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar)

C.C. 11.406

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 109/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-252/15. Llámese a Licitación Privada N° 109/15, para la adquisición de insumos de hemoterapia y hematología.

Apertura Propuestas: Día viernes 2/10/15, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 11.407

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 110/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1121/15. Llámese a Licitación Privada N° 110/15, para la adquisición de no Psicofármacos para el Servicio de Farmacia.

Apertura Propuestas: Día viernes 2/10/15, hora 11:00, Oficina de Compras Hospital Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00. Se hace saber que se deberá presentar Muestras con una anticipación de 48 hs., previos a la Apertura de Sobres, en el Scio. de Almacenes y Depósitos

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 11.408

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 160/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1571/2015. Llámese a Licitación Privada N° 160/15, para la adquisición de medicamentos (sol. fisiológica amp. 5 ml.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 30-9-2015 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 11.409

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 161/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1570/2015. Llámese a Licitación Privada N° 161/15, para la adquisición de medicamentos (agua destilada amp. 5 ml.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 30-9-2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 11.410

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN**

**Licitación Privada N° 34/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 34/15, para la provisión de medios de contraste con destino al Servicio de Farmacia del H.Z.G.A. "Dr. Mario V. Larrain" del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 30/09/2015 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Mario V. Larrain", sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso.

Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Mario V. Larrain", sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 11.411

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 38/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-4709/15. Llámese a Licitación Pública N° 38/15, adquisición de indumentaria para Intendencia.

Apertura de Propuestas: Día 1° de octubre de 2015 a las 9:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura de sobres.

El valor del mismo es de \$ 1.700.

L.P. 26.672

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

**Licitación Pública Nacional N° 7/15 O.P.  
Prórroga**

POR 1 DÍA - Ejercicio: 2015-2016. Expediente N° S01:0377878/2012.

Objeto de la Contratación: "Refacción y reparación de piletas olímpicas en Ce.Re.Na.", sito en la Autopista Teniente General Ricchieri acceso Avenida Jorge Newbery, altura km. 27.200, localidad de Ezeiza, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado.

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial - Precio Tope de treinta y ocho millones ciento un mil cuatrocientos treinta y cinco pesos con cincuenta y dos centavos (\$ 38.101.435,52)

Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: Pesos veinte mil (\$ 20.000).

Garantía de Oferta: Trescientos ochenta y un mil catorce pesos con treinta y cinco centavos (\$ 381.014,35).

Retiro de Pliego: Hasta el 9 de octubre de 2015 - Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Visita a las Instalaciones: Coordinar con la Dirección Nacional de Arquitectura sita en la calle Esmeralda N° 255, Piso 3°, Oficina 301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 5071-9963/9956, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Consulta al Pliego: Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y Horario: Hasta el día 2 de octubre de 2015 de 10:00 a 16:00 horas.

"Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Secretaría de Obras Públicas, [www.obraspublicas.gov.ar](http://www.obraspublicas.gov.ar)".

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: En la calle Hipólito Yrigoyen 250, Salón Negro, Piso 9°, Oficina 930, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 19 de octubre de 2015 de 9:30 a 11:00.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: En la calle Hipólito Yrigoyen 250, Salón Negro, Piso 9°, Oficina 930, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 19 de octubre de 2015 a las 12:00.

C.C. 11.329

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS  
SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN  
DIRECCIÓN DE TURISMO**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 3079-D-2015. Decreto N° 2675/2015.

Objeto: "Explotación de alquiler de caballos y espacios de recreación en la estación forestal Ingeniero Paolucci" de la localidad de Claromecó - Ptdo. de Tres Arroyos.

Presupuesto Oficial: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

Fecha de Apertura: 16 de octubre de 2015 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Rivadavia N° 1 - Tres Arroyos.- (Despacho Director de Asesoría Letrada).

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500).

Consulta y Venta de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Avda. Rivadavia N° 1 y Organismo Descentralizado "Claromecó Servicios Turísticos", sito en calle 28 esq. 11 de Claromecó, desde el 25 de septiembre y hasta el 14 de octubre de 2015, en horario administrativo.

C.C. 11.334 / sep. 25 v. sep. 28

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 62/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 6.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 4.687.101,77.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/10/2015 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/10/2015 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.396 / sep. 25 v. oct. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 63/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 22 B° Bicentenario - Plan Fed. 1993 viv.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 14.723.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/10/2015 - 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/10/2015 - 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.397 / sep. 25 v. oct. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 64/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. a/c B° Marabó.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 12.428.200,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/10/2015 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/10/2015 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 11.398 / sep. 25 v. oct. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 65/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. a/c (Base E.S.B. N° 15) B° Villa Vengochea.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.  
 Presupuesto Oficial: \$ 13.823.800,00.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 26/10/2015 - 11:30 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 26/10/2015 - 11:00 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
 U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.399 / sep. 25 v. oct. 8

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 66/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
 E.S. a/c (Base E.S.B. N° 9) B° Altos del Oeste.  
 Localidad: Gral. Rodríguez.  
 Distrito: Gral. Rodríguez.  
 Presupuesto Oficial: \$ 17.238.400,00.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 26/10/2015 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 26/10/2015 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
 U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.400 / sep. 25 v. oct. 8

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 67/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
 E.S. a/c B° Selectos de Gaona.  
 Localidad: Gral. Rodríguez.  
 Distrito: Gral. Rodríguez.  
 Presupuesto Oficial: \$ 18.208.000,00.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 26/10/2015 - 12:30 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 26/10/2015 - 12:00 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos:  
 U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.401 / sep. 25 v. oct. 8

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**Licitación Pública N° 53**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 53 para la "Provisión de hardware y software y prestación de servicio para ampliación de rack del centro de monitoreo urbano", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Particulares y Técnicas y al Pliego de Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.269.588,00.  
 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.325,00.  
 Presentación y Apertura: 7 de octubre de 2015, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso), Olivos.

Expediente N° 4119-003928/2015.

C.C. 11.412 / sep. 25 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ  
 JEFATURA DE GABINETE**

**Licitación Pública N° 54**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 54 para la "Provisión de equipo activo OLT, materiales y servicios para la Red FTTH – Gpon Municipal", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares y al Pliego de Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000,00.  
 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 690,00.  
 Presentación y Apertura: 8 de octubre de 2015, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso), Olivos.

Expediente N° 4119-004926/2015.

C.C. 11.413 / sep. 25 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**

**Licitación Pública N° 48/15**

POR 2 DÍAS - Provisión de cámaras de seguridad - Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando

Valor del Pliego: \$ 10.000 (diez mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 2 de octubre de 2015, a las 11:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 6 de octubre de 2015, a las 11:00.

Acto de Apertura: El día 13 de octubre de 2015 a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 11.327 / sep. 25 v. sep. 28

**FE DE ERRATAS**

En las ediciones del 16 y 17 de septiembre de 2015, donde se publicó el aviso C.C. 10.996 correspondiente a la Licitación Pública N° 7/2015 de la Municipalidad de Guaminí, se deslizó un error de imprenta, donde dice "...MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS..." debe decir "...MUNICIPALIDAD DE GUAMINÍ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS..."

**Varios**

**Provincia de Buenos Aires  
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-305294-14 Resolución N° 1.585

VISTO el expediente N° 21557-305294-14 y agregado N° 21557-305295-14, en el cual se analiza la situación previsional de los agentes pasivos de la Municipalidad de Suipacha atento las modificaciones efectuadas al personal activo y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza N° 2.127/13 del Poder Ejecutivo Municipal se suprime las Categorías 1 a 9 y, la Ordenanza N° 2156 suprime las categorías 10 a 16. En este estado, la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos ya que, la categoría mínima vigente en la estructura municipal es la categoría 17;

Que en la medida que el cargo determinante del haber previsional haya sido suprimido o reestructurado, o no conservare individualidad presupuestaria, en cuanto a su adecuación por movilidad, deberá efectuarse por Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos y de no ser posible arribar a dicho resultado eventualmente, deberá aplicarse el sistema de coeficientes conforme lo previsto en los arts. 50 y 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 TO 600/94;

Que a tales fines y considerando que la finalidad del sistema previsional es asegurar al pasivo la mejor retribución percibida en su actividad laboral por los períodos que la normativa indica, al desaparecer el cargo que se utiliza para la determinación del haber, la correlación deberá efectuarse en función no solo de las misiones y funciones atinentes al cargo suprimido o reestructurado, sino también considerando el importe de la remuneración asignada a dicha tarea;

Que en el presente supuesto la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes del Organismo Previsional ha efectuado a foja 28, un pormenorizado análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos de modo tal de evaluar la legitimidad y alcances de la norma municipal, indicando que las categorías suprimidas se podrían equiparar a la categoría 17; ello por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia de los cargos suprimidos por las Ordenanzas de la Municipalidad de Suipacha N° 2127/13 y N° 2156/13 (1 a 9 y 10 a 16) con la categoría 17 vigente en la actualidad en la citada Comuna; ello atento lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley N° 9.650/80.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar.

**Mariano Cascallares**  
 Presidente

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-198042-11 Resolución N° 08/14

VISTO el expediente N° 21557-198042/11 iniciado por la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes referente a la determinación de cargo y sumatoria de horas cátedra y, las discrepancias surgidas como consecuencia de la aplicación de la Resolución de este IPS N° 16/11 sobre sumatoria de horas cátedras y;

**CONSIDERANDO:**

Que oportunamente se dictó la Resolución 16/11, que estableció pautas para sumar horas cátedras, partiendo de la premisa de la necesaria proporcionalidad que debe existir entre lo percibido por el agente en actividad y lo que debe percibir en pasividad, y la dificultad que presentaba a tal efecto el cargo de “profesor”;

Que tal Resolución, al momento de aplicarse a las actuaciones administrativas particulares, y darse la debida intervención a los Organismos de Control, no fue compartida en su totalidad por éstos, y abrió una instancia de debate sobre la temática que culminara con la necesidad de redefinir los términos del decisorio en análisis;

Que así, correspondería dejar sin efecto la Resolución 16/11 y dictar un nuevo acto administrativo, que se ajuste a los parámetros previamente consensuados con los Organismos Asesores para considerar el cargo de “profesor” como un solo cargo y sumar las horas cátedras desempeñadas;

Que en este sentido, partiendo de los lineamientos emergentes del precedente administrativo “Arrastúa” que señaló que el desempeño de horas cátedras en varias asignaturas debe considerarse como un solo cargo, toda vez que la relación laboral se basa en el cargo de “profesor”, cualquiera sea el número de asignaturas que dicte y no varía frente a la situación de que la prestación de servicios se efectúe en distintos establecimientos educativos, es que deviene procedente la sumatoria de horas cátedras como se venía realizando en la medida que las mismas correspondieran al mismo nivel educativo, la misma rama, al mismo empleador e idéntico marco normativo;

Que la dificultad se presenta con las modificaciones experimentadas en la educación, especialmente con los niveles/ramas de la docencia. En consecuencia, correspondería analizar cada uno de los recaudos por separado:

el marco normativo y el empleador no presenta mayor dificultad para su identificación, siendo procedente la sumatoria de horas cátedra y módulos de escuelas públicas (y transferidas) entre sí y por otro lado las pertenecientes a una misma escuela privada (no de escuelas privadas diferentes)

la discriminación entre horas cátedra y módulos existente en el ámbito laboral, no presenta complejidad tampoco, habida cuenta que es procedente su sumatoria respetando las pautas del ítem anterior, codificándose cada uno por separado pero con correspondencia a un solo cargo, de la misma manera que se codifica la ruralidad.

Los niveles/ramas de enseñanza, teniendo en cuenta los cambios en el sistema educativo y que más allá de los vaivenes en los planes de estudio se han mantenido diferenciados, son a saber: Inicial, Primario, Secundario y Terciario o Superior, no distinguiéndose modalidad (enseñanza técnica, agraria, artística, especial, educación física, etc), siendo posible la sumatoria de horas y módulos solo del mismo nivel en función de los cuatro niveles referidos.

Que en consecuencia, para los casos de desempeño con anterioridad a la implementación del EGB, pueden diferenciarse los cuatro niveles mencionados, para los desempeños bajo el régimen de la EGB deberá verificarse cual es el nivel que tal situación de revista presenta en la actualidad y para los desempeños posteriores a la implementación de la EGB también pueden distinguirse los cuatro niveles.

Que si no pudiera determinarse el nivel educativo actual, por tratarse de un período de revista bajo la modalidad de la EGB, se requerirá a la Dirección General de Cultura y Educación la documentación necesaria para dilucidar el caso concreto (ej: si se desempeñó en el tercer ciclo de EGB, debería entenderse como nivel Secundario, y si fue en los dos primeros ciclos, las horas o módulos serían del nivel Primario). Asimismo el desempeño en tareas en Polimodal ha de entenderse como nivel Secundario;

Que por otro lado, si el docente hubiera percibido su remuneración como “maestro x módulos”, su desempeño se deberá entender como maestro de nivel Primario no pudiendo sumar horas/módulos que hubiera revistado como profesor de secundaria, salvo que hubiera prestado funciones en el tercer ciclo, donde hoy no sería maestro sino profesor;

Que coincidiendo con la vista del Sr. Fiscal de Estado este Cuerpo es de opinión que corresponde dejar sin efecto la Resolución 16/11 de fecha 7/12/11 atento las consideraciones vertidas precedentemente y dictar un nuevo acto administrativo que se ajuste a los parámetros expresados a continuación para que sea procedente la sumatoria de horas cátedra;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 26-03-2014, según consta en el Acta N° 3197;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dejar sin efecto, en orden a lo expuesto en los Considerandos de la presente, la Resolución HD N° 16 de fecha 7-12-2011.

ARTÍCULO 2. Disponer, en orden a lo expuesto en los Considerandos de la presente:

1.- El marco normativo y el empleador, siendo procedente la sumatoria de horas cátedra y módulos de escuelas públicas (y transferidas) entre sí y por otro lado las pertenecientes a una misma escuela privada (no de escuelas privadas diferentes).

2.- Horas cátedra y módulos existente en el ámbito laboral, es procedente su sumatoria respetando las pautas del ítem anterior, codificándose cada uno por separado pero con correspondencia a un solo cargo, de la misma manera que se codifica la ruralidad.

3.- Los niveles de enseñanza, son a saber: Inicial, Primario, Secundario y Terciario o Superior, no distinguiéndose rama o modalidad (enseñanza técnica, agraria, artística, especial, educación física, etc), siendo posible la sumatoria de horas y módulos solo del mismo nivel en función de los cuatro niveles referidos.

4.- Se deja constancia que para determinar el nivel educativo al que pertenece el desempeño de un docente cuando este correspondiere a un lapso de revista bajo la modalidad de la EGB, se deberá estar al nivel que tal situación de revista presenta en la actualidad, requiriéndose a la Dirección General de Cultura y Educación la documentación necesaria para dilucidar el caso concreto, así como si correspondiere a un lapso de revista bajo la modalidad Polimodal este ha de entenderse como nivel Secundario.

ARTÍCULO 3. Registrar. Notificar a la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos y, por su intermedio, a las áreas bajo su competencia. Cumplido, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Incorporar el Digesto; hecho, archivar.

Mariano Cascalleres  
Presidente

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-317186-15 Resolución N° 07/2015

VISTO el expediente 21557-317186-15 por el cual la Dirección Provincial de Prestaciones propicia sumar nuevos elementos vinculados a la atención e información que se le brinda a los beneficiarios, así como lo anteriormente dispuesto en las Resoluciones N° 3/2012 y N° 1/2013 de este Honorable Directorio del IPS, y

**CONSIDERANDO:**

Que conforme lo señalado en la Resolución N° 3/2012, la relación entre el Organismo y sus beneficiarios, constituye un pilar de la gestión previsional, siendo necesario asegurar la prestación de un servicio de atención eficiente y eficaz, que contemple mecanismos modernos, ágiles y confiables para responder a las demandas de los beneficiarios, o mejor aún, anticiparse a ellas, en especial cuando se trata del seguimiento y avance del trámite, llevando información al interesado sobre el curso del mismo;

Que acorde a los lineamientos de la Resolución N° 1/2013, el Organismo se encuentra actualmente desarrollando un nuevo Modelo para la atención al público y la iniciación de trámites previsionales, basado en un Sistema de Gestión, el cual resulta conveniente fortalecer, sumando nuevas herramientas y promoviendo acciones en el proceso de mejora continua;

Que en este marco, resulta conveniente impulsar la utilización del sitio web como medio de interacción con los beneficiarios, incorporando en él, un espacio para el asesoramiento y el acceso a información útil por parte del público en general, permitiéndoles conocer el régimen jubilatorio y evacuar dudas que puedan surgir, y a la vez contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional del Organismo;

Que dentro del modelo vigente para la atención al público, deviene imprescindible contar con un soporte informativo, disponible para todo el personal del Organismo, en especial aquéllos que participan del servicio de atención en todas sus variantes, que les sirva de base para brindar asesoramiento previsional de manera general y que, al mismo tiempo, garantice uniformidad en los criterios para responder y abordar las distintas consultas que pudieran presentarse;

Que sin perjuicio de ofrecer respuestas de carácter general acerca del régimen legal, es necesario además disponer de instrumentos para adelantar información personalizada a los beneficiarios, en forma sencilla y por canales alternativos o complementarios a los servicios de atención presencial, utilizando métodos que garanticen la confiabilidad y privacidad de los datos, como son los correos electrónicos y la entrega de claves personales para tener acceso a datos y novedades de interés exclusivo del titular;

Que finalmente es necesario asegurar que al momento de finalizar un trámite tan trascendente para el afiliado, como lo es el inicio de su jubilación o su pensión, el Organismo entregue una certificación formal, que no sólo sirva como prueba efectiva de la solicitud - tanto para ser conservada, como para hacer valer ante las autoridades que la requieran - sino que además, contenga en forma detallada toda la información relativa al tipo de trámite que acaba de iniciar, el número de expediente, la fecha de presentación y finalmente, la clave individual para el acceso a información personalizada;

Que el Honorable Directorio, en su reunión de fecha 8 de abril de 2015, según consta en Acta N° 3251 ha resuelto proceder al dictado de la presente;

Por ello;

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el servicio de asistencia al beneficiario “Asesor Virtual”, a incorporar en la página oficial del Organismo, destinado a brindar asesoramiento a las consultas efectuadas a través de sitio web institucional, cuyo modelo luce como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°. Aprobar el “Manual de Orientadores”, a incorporar a la intranet del Organismo, cuyo objeto es brindar asistencia al personal afectado a la atención al público, integrando la presente como Anexo II.

ARTÍCULO 3°. Aprobar el Procedimiento de Remisión de Correos Electrónicos a los beneficiarios cuya descripción forma parte de la presente como Anexo III.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el diseño del comprobante de iniciación de trámite y constancia para presentar ante el IOMA, que obran como Anexo IV y V respectivamente.

ARTÍCULO 5°. Registrar. Comunicar a todas las áreas de Organismo. Cumplido, archivar.

Mariano Cascalleres  
Presidente

Asesor virtual Anexo I



Manual de Orientadores Anexo II



PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS POR MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

1. OBJETO

Definir un mecanismo para remitir información personalizada por medio de un correo electrónico institucional que se envíe al titular del expediente, cada vez que éste se mueva de una oficina a otra del IPS o a una repartición externa.

2. ALCANCE

Dicho mecanismo se aplicará para todos los titulares de un expediente iniciado en el IPS, o a su apoderado registrado para el trámite - que aporten una dirección de correo electrónico al momento de iniciar dicho trámite o con posterioridad, reportando que el expediente ha sido girado de una oficina a otra y describiendo la tarea que se realiza en la oficina receptora, guiando de ese modo al interesado sobre la marcha de su trámite.

3. RESPONSABLES:

3.1.- Orientadores y Operadores del Departamento Asesoramiento, Departamento Informaciones Generales, Centros de Atención Previsional, Departamento de Leyes Especiales y Central de atención telefónica:

- Recabar la dirección de correo electrónico al titular del expediente o su apoderado, en ocasión de iniciarse el trámite o cada vez que éste se presente en el mostrador de Orientación o Box de atención.
- Cargar el dato en el sistema informático.
- Explicar al beneficiario la existencia y conveniencia de este mecanismo al brindar la orientación.

3.2.- Área de Comunicación Institucional:

- Hacer el seguimiento de la presente operatoria y sugerir modificaciones o mejoras.

3.3.- Dirección de Computación y Organización:

- Diseñar e implementar el mecanismo informático de remisión automática de correos electrónicos.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

4.1.- Recepción y carga del dato.

Los Orientadores y Operadores recabarán o actualizarán la dirección de correo electrónico por parte del titular del expediente, o su apoderado, al iniciarse un trámite o cada vez que aquél se presente personalmente en la línea de atención y desee aportar dicho dato para recibir la información. De igual modo procederán los Orientadores de la Central telefónica cuando adviertan que el interesado que formula una consulta por dicho medio, no posee registrada una dirección de correo electrónico y acepte ofrecerla, previo corroborar su filiación por medio de las preguntas que confirmen su identidad. Proporcionado el dato por el interesado, el agente procederá a cargarlo en el sistema informático, en el Módulo Beneficiarios junto al resto de los datos personales del titular.

4.2.- Remisión del reporte.

En cada ocasión en que el expediente sea girado de una oficina del IPS a otra, al momento de que éste sea "RATIFICADO" en la oficina receptora, automáticamente se enviará un correo electrónico al interesado informando dicho movimiento, la fecha y una breve descripción de la tarea que se hace en dicha oficina, con relación al trámite previsional de un expediente.

4.3.- Contenido del reporte.

A continuación se describe, a modo de ejemplo, el texto del correo remitido al beneficiario:

From: consulta@ips.gba.gov.ar To: xxxxxxx@live.com.ar

Subject: IPS - Reporte de Estado de Trámite - Expediente: 002350-151145-0-03-000

Derivado a: DIVISIÓN CORRELACIÓN Y EQUIV 3 PISO - Fecha: 26 de febrero del 2015

El IPS cumple en informarle que su expediente se encuentra en DIVISIÓN CORRELACIÓN Y EQUIVALENCIAS 3 PISO. En este sector se determinará el mejor cargo desempeñado durante su historia laboral y las bonificaciones o adicionales asignados al mismo, que servirá de referencia para definir el monto haber de jubilación o pensión.

Nota: recibirá el próximo reporte cuando su expediente tenga un nuevo movimiento. En caso de alguna inquietud ingrese a: <http://www.ips.gba.gov.ar/webips/enviarContactoConsulta> o Comuníquese al 0800-IPS

CONSTANCIA DE INICIACIÓN DE TRÁMITE

Apellido y Nombre  
RODRÍGUEZ VALERIA  
Nro. De Expediente  
021557-315292-0-15-000

Trámite

Sta. Jubilación  
Fecha de Inicio  
07/04/2015  
Usuario: 23336507634  
Clave Personal: peyo140

Usted puede realizar el seguimiento de su expediente a través del sitio web oficial del IPS: [www.ips.gba.gov.ar](http://www.ips.gba.gov.ar) ingresando a la Autopista de Servicios, consulta de expedientes.

Así mismo, con su clave personal podrá ingresar a CONSULTAS ON-LINE para conocer la fecha de Alta del beneficio y poder imprimir sus recibos de haberes.

A través del correo electrónico que se ha registrado al momento de iniciar el trámite se le informará cada movimiento que realice el expediente, como así también se le notificará cuando se confirme el Alta de Beneficio detallando fecha y lugar de cobro.

Recuerde que el primer pago se realizará por ventanilla, con su DNI en cualquier sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires por sistema de Tiquetera.-

Tenga en cuenta que al ingresar por primera vez deberá cambiar obligatoriamente la clave personal asignada por el sistema. La misma debe estar compuesta por 4 (cuatro) letras y 3 (tres) números, sin espacios ni caracteres especiales.

Por seguridad le recomendamos no compartir los nuevos datos con terceros.

FIRMA Y SELLO DEL INICIADOR

Usted puede realizar el seguimiento de su expediente a través del sitio web oficial del IPS: [www.ips.gba.gov.ar](http://www.ips.gba.gov.ar) ingresando a la Autopista de Servicios, consulta de expedientes.

CONSTANCIA DE INICIO PARA PRESENTAR ANTE IOMA

Apellido y Nombre  
RODRÍGUEZ VALERIA

Nº De Expediente  
021557-315292-0-15-000

Trámite  
STA. JUBILACIÓN  
Fecha de Inicio  
07/04/2015

A pedido del interesado, y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades del IOMA, se extiende el presente a los 07 días del mes de abril del año 2015.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente Nº 21557-256788-13 Resolución Nº 819.795

Visto el presente expediente por el cual Nora Ángela FERRARI solicita beneficio de pensión, en su carácter de cónyuge supérstite de Pablo Absalon Pabon Salas, fallecido el 4 de julio de 2013;

Considerando: Que durante la tramitación fallece la solicitante por lo que corresponde revocar el acto acordatorio que fue emitido con posterioridad al fallecimiento y reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio;

Que se encuentran reunidos los requisitos establecidos en el Decreto-Ley Nº 9.650 (Tº 1994);

Que contando con la vista del Fiscal de Estado;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Revocar la Resolución Nº 786.057 de fecha 3 de abril de 2014, atento los argumentos vertidos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. Reconocer que a Nora Ángela Ferrari, con DNI Nº 3.148.274, le asistía el derecho al goce del beneficio pensionario equivalente al 60% del sueldo y bonificaciones, asignadas al cargo de Profesional Clase 2 Grado VII Cat. 16 30 hs. con 32 años de

antigüedad, desempeñado en la Municipalidad de La Plata, el que debía ser liquidado a partir del 5 de julio de 2013 y hasta el 14 de septiembre de 2013, fecha en que se produce su fallecimiento, y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal el carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.-

ARTÍCULO 3°. Liquidar dicho monto y las diferencias que correspondan con imputación a la cuenta del Instituto de Previsión Social - Sección Municipalidades.-

ARTÍCULO 4°. Dar trámite al expediente por el cual se solicita el pago de subsidio por fallecimiento.

ARTÍCULO 5°. Registrar en actas, Publicar Edictos.

**Mariano Cascallares**  
Presidente

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-114155-08 Resolución N° 819.801.

VISTO el presente expediente por el cual Luisa Raquel Rojas, solicita se le acuerde el beneficio de Jubilación por Invalidez;

Considerando: Que durante la tramitación fallece el titular por lo que corresponde revocar el acto acordatorio que fue emitido con posterioridad al fallecimiento y reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio jubilatorio;

Que se encuentran reunidos los requisitos establecidos en el Decreto-Ley N° 9.650 (T° 1994);

Que contando con la vista del Fiscal de Estado;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Revocar la Resolución N° 694.060 de fecha 14 de diciembre de 2010, atento los argumentos vertidos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. Reconocer que a Luisa Raquel Rojas, con DNI N° 12.147.946, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación por invalidez equivalente al 70% del sueldo y bonificaciones, asignadas al cargo de Mensualizado Administrativo cat. 7 – 30 hs. con 9 años de antigüedad, desempeñado en la Municipalidad de La Plata, el que debía ser liquidado a partir del 11 de diciembre de 2007 y hasta el 17 de noviembre de 2010, fecha en que se produce su fallecimiento, y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal el carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.

ARTÍCULO 3°. Liquidar dicho monto y las diferencias que correspondan con imputación a la cuenta del Instituto de Previsión Social - Sección Municipalidades.

ARTÍCULO 4°. Dar trámite al expediente al Departamento Control Legal, atento haberse comprobado la extracción indebida de haberes con posterioridad al fallecimiento del causante.

ARTÍCULO 5°. Registrar en actas. Publicar Edictos. Cumplido, remitir al Departamento Control Legal-

**Mariano Cascallares**  
Presidente

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derecho habientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este Organismo Previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

1.- Expediente N° 2337-56352/84: BUSTOS MARÍA TRÁNSITO s/ Suc.

2.- Expediente N° 21557-82845/07 GÓMEZ OLGA s/ Suc.-

**Mariano Cascallares**  
Presidente

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los Expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

- 1.- Expediente N° 21557-327548-15 SARA CRISTINA ARIZA s/Suc.
- 2.- Expediente N° 21557-285360-14 LEIPOLD CALOS ALBERTO s/ Suc.-
- 3.- Expediente N° 21557-293426/14 CASIH JUAN CARLOS s/Suc.
- 4.- Expediente N° 21557-219799-12 URBINA CLAUDIO s/ Suc.
- 5.- Expediente N° 21557-284246-14: FERRARI NORA ÁNGELA s/Suc.
- 6.- Expediente N° -2350-100372/01: GROMIK ENRIQUE BERNARDO s/Suc.
- 7.- Expediente N° 2350-101001/01: TOZZI CARLOS ALBERTO s/ Suc.-
- 8.- Expediente N° 2350-115785/02: PINASCO ROBERTO JOSÉ s/Suc.-
- 9.- Expediente N° 2918-13684/92: BASEGGIO LEANDRO ALVISE LUIS s/Suc.-
- 10.- Expediente N° 21557-172417/10: TORRES EMILIO RUBÉN s/Suc.-
- 11.- Expediente N° 21557-282562-14.-

**Mariano Cascallares**  
Presidente  
C.C. 11.076 / sep. 21 v. sep. 25

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORÍA INTERNA**

POR 5 DÍAS - Notifico a ARAMBURU, ROMINA GISELA D.N.I. 32.400.654, que por expediente N° 2971-4718/07, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 30 de diciembre de 2014. Visto el expediente N° 2971-4718/07, por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidos de la ex becaria Romina Gisela Aramburu, y Considerando: (...) Por ello, el Ministro de Salud Resuelve: Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor a la ex becaria Romina Gisela Aramburu (D.N.I. 32.400.654, con domicilio en la calle Lavalle N° 245, del Barrio Ecion Cerri, del partido de Bahía Blanca, a efectos de obtener el cobro de la suma adeudada de pesos un mil ochenta y cinco con ochenta y cuatro centavos (\$ 1.085,84) con más los intereses devengados de pesos quinientos veintinueve con sesenta y seis centavos (\$ 529,66), lo que hace un total de pesos un mil seiscientos quince con cincuenta centavos (1.615,50) en concepto de haberes percibidos indebidamente. Artículo 2°. Intimar a la ex becaria en cuestión para que en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite a la cuenta N° 1400/3 Ministerio de Salud y de en pago la suma de pesos un mil ochenta y cinco con ochenta y cuatro centavos (\$ 1.085,84) más los intereses los que se liquidarán desde que se realizó el pago indebido hasta la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en depósitos a 30 días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso, a trabar inhibición general de bienes. Artículo 3°. La presente Resolución deberá ser notificada la ex becaria Romina Gisela Aramburu, en los términos de los artículos 65 y 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Fdo: Dr. Alejandro Federico Collia. Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires". Resolución N° 7.945/14. Actuaciones a su disposición en el Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Alejandro N. Loyacono, Notario.

C.C. 11.079 / sep. 22 v. sep. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE RELATORÍA ÁREA METROPOLITANA II**

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente ACLAMAR S.R.L., CUIT 33-70870151-9, en Expte. 2360-0243150-2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto sobre los Ingresos Brutos período 2009 (enero a diciembre), que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 1.771/15 de fecha 15 de mayo de 2015, en donde se establece "prima facie" el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los períodos citados, que ascienden a: 01/2009: \$ 4.126,70; 02/2009: \$ 5.550,90; 03/2009: \$ 3.346,50; 04/2009: \$ 234,50; 05/2009: \$ 1.586,00; 06/2009: \$ 1.442,90; 07/2009: \$ 1.605,40; lo que totaliza un monto a valores históricos de diecisiete mil ochocientos noventa y dos con 90/100 (\$ 17.892,90), se instruye sumario por haberse constatado "prima facie" la comisión de la infracción por omisión prevista y penada por el artículo 61, primer párrafo Código Fiscal, Ley 10.397, TO 2011 concordantes y modificatorias, y se intima para que dentro del plazo de quince (15) días, presente las declaraciones juradas omitidas correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los anticipos fiscales 01/2009, 02/2009, 03/2009, 04/2009, 05/2009, 06/2009, 07/2009, 08/2009, 09/2009, 10/2009, 11/2009 y 12/2009. Avellaneda, 11 de septiembre de 2015. María Laura Cardinale. Jefe.

C.C. 11.099 / sep. 22 v. sep. 28

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**  
**Del Partido de Bahía Blanca y Villarino**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca y R.N.R.D. N° del Partido de Villarino, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

- 01 - Expediente: 2147-007-1-00001/2014 - Domicilio: CORONEL VIDAL 1777 - Nomenclatura Catastral: II-D-360- 360-ee-5 - Titular: TORRONTGUEI, CARLOS ANDRÉS
- 02 - Expediente: 2147-007-1-00013/2012 - Domicilio: 3 DE FEBRERO 3015 - Nomenclatura Catastral: II-D-299ZZ-3 - Titular: OSCAR ZIBECCHI S.A.I.C.I.A.G.F. y M.
- 03 - Expediente: 2147-007-1-00043/2014 - Domicilio: JUAN BAUTISTA BAIGORRIA 2610 - Nomenclatura Catastral: II-D-257 -289 K-13 - Titular: BALDOME, José Luis - Titular: SOULE, Rosana Brenda
- 04 - Expediente: 2147-007-1-00051/2014 - Domicilio: CERRITO 2485 - Nomenclatura Catastral: II-A-98-98J-21 y 23 - Titular: BERDINI e ISIDORI, Zulma Sara - Titular: BERDINI e ISIDORI, Graciela Rosa - Titular: BERDINI e ISIDORI, Estindo Lorenzo - Titular: FABRIZZI y VERDENELLI, Adelina María - Titular: FABRIZZI y VERDENELLI, Nazarena - Titular: ISIDORI y FABRIZZI, Alberto Luis
- 05 - Expediente: 2147-007-1-00058/2014 - Domicilio: MORENO 1171 - Nomenclatura Catastral: I-D-336-22- - Titular: DIX DE GASSER, KETTY ELISABETH - Titular: GASSER Y DIX, ROSALÍA AMANDA
- 06 - Expediente: 2147-007-1-00063/2014 - Domicilio: Chacabuco 1935 - Nomenclatura Catastral: II-D-304-E-3 - Titular: ITALIA, Adalberto Oscar
- 07 - Expediente: 2147-007-1-00075/2013 - Domicilio: AYACUCHO 2241 - Nomenclatura Catastral: II-C-221-221-C-20 - Titular: ARCASALVA S.R.L.

08 - Expediente: 2147-007-1-00077/2014 - Domicilio: LATANCIO 1248 - Nomenclatura Catastral: II-A-92E-15 - Titular: PISTONE, MARÍA TERESA FRANCISCA

09 - Expediente: 2147-007-1-00081/2013 - Domicilio: YAPEYÚ 1335 - Nomenclatura Catastral: II-D-284N-34- - Titular: MARTÍN, Manuel

10 - Expediente: 2147-007-1-00081/2014 - Domicilio: CHANCAY 1881 - Nomenclatura Catastral: II-D-339-339A-13 - Titular: LOCATELLI, FRANCISCO - Titular: TESONE, RODOLFO

11 - Expediente: 2147-007-1-00082/2014 - Domicilio: SALINAS CHICAS 521 - Nomenclatura Catastral: II-D-307-D-31 - Titular: CANTARO y VITALE, GIOCONDA LUISA - Titular: CANTARO y VITALE, BLANCA NORMA - Titular: CANTARO y VITALE, MAFALDA - Titular: CANTARO y VITALE, MARÍA ANGÉLICA - Titular: VITALE DE CANTARO, JOSEFA

12 - Expediente: 2147-007-1-00083/2014 - Domicilio: SÁENZ PEÑA 2294 - Nomenclatura Catastral: II-D-346i-20-a-Sp 1 - Titular: PAVONI, ISOLINA

13 - Expediente: 2147-007-1-00085/2014 - Domicilio: 9 DE JULIO 2213 - Nomenclatura Catastral: II-C-233U-16 - Titular: PÉREZ FONTAN, CEFERINO RAMÓN - Titular: PÉREZ FONTÁN, JOSÉ LUIS

14 - Expediente: 2147-007-1-00094/2011 - Domicilio: MARTÍN GIL 2351 - Nomenclatura Catastral: II-C-241-241AA-11- Titular: BOHOSLAVSKY, JACOBO SELCIO

15 - Expediente: 2147-007-1-00095/2014 - Domicilio: POSTA ROLANDO 3084 - Nomenclatura Catastral: II-C-226Z-1-B - Titular: SANDRINI, Elda Flora

16 - Expediente: 2147-007-1-00119/2014 - Domicilio: SCHAFFINO 1574 - Nomenclatura Catastral: IV-C-3D-11 - Titular: PISOLI, Antonio Ángel

17 - Expediente: 2147-007-1-00121/2014 - Domicilio: PASAJE TANDIL 746 - Nomenclatura Catastral: II-D-335W-19 - Titular: MORAN, ELOY - Titular: RUEDA, ISABEL

18 - Expediente: 2147-007-1-00126/2014 - Domicilio: NUEVA PROVINCIA 2428 - Nomenclatura Catastral: II-D-346F-26 - Titular: ZOIA, MARIANO

19 - Expediente: 2147-007-1-00137/2014 - Domicilio: INGLATERRA 1284 - Nomenclatura Catastral: I-D-319D-18-a - Titular: GARCÍA, SANDRA EDITH - Titular: HERRERO, CARLOS ALBERTO

20 - Expediente: 2147-007-1-00138/2013 - Domicilio: Sección Quinta - Nomenclatura Catastral: XIII-L-55-1 - Titular: MASSOL Y MAC FARLANE, Roberto Jorge

21 - Expediente: 2147-007-1-00139/2014 - Domicilio: DON BOSCO 1359 - Nomenclatura Catastral: I-D-352-352A-18 -Sub 3 - Titular: SERET, EDUARDO FERNANDO - Titular: VEROLI, MERCEDES

22 - Expediente: 2147-007-1-00142/2014 - Domicilio: FRANCISCA HERNÁNDEZ 8000 - Nomenclatura Catastral: XIII-C-6 - Titular: "LA ALAMEDA" DE IRIGOYEN Y COMPAÑÍA S.C.A.

23 - Expediente: 2147-007-1-00150/2014 - Domicilio: CACIQUE VENANCIO 336 - Nomenclatura Catastral: II-D-305-R-10 - Titular: RAFFAELE, María Cristina

24 - Expediente: 2147-007-1-00151/2014 - Domicilio: FORTINEROS 478 - Nomenclatura Catastral: II-C-210-210v-5B - Titular: LÁZZARI, RODOLFO OSCAR - Titular: LÁZZARI, HÉCTOR SILVIO

25 - Expediente: 2147-007-1-00152/2014 - Domicilio: FORTINERO 476 - Nomenclatura Catastral: II-C-210-210v-5B - Titular: LÁZZARI, RODOLFO OSCAR - Titular: LÁZZARI, HÉCTOR SILVIO

26 - Expediente: 2147-007-1-00154/2014 - Domicilio: P. ROLANDO 2836 - Nomenclatura Catastral: II-C-220 AC-8 - Titular: COMPAÑÍA ARGENTINA DE TIERRAS S.R.L. (CO.AR.TIER.)

27 - Expediente: 2147-007-1-00155/2014 - Domicilio: CASEROS 1362 - Nomenclatura Catastral: I-E-449-12 - Titular: ARCE, ALFREDO

28 - Expediente: 2147-007-1-00162/2014 - Domicilio: PABLO ACOSTA 76 - Nomenclatura Catastral: II-A-92E-6 - Titular: PISTONE, MARÍA TERESA FRANCISCA

29 - Expediente: 2147-007-1-00206/2011 - Domicilio: LAS GOLONDRINAS s/nº - Nomenclatura Catastral: II-A-83-III-10 - Titular: RUIZ GALLARDO, FRANCISCO

30 - Expediente: 2147-007-1-00257/2011 - Domicilio: Pasteur 4860 - Nomenclatura Catastral: 2-B-128-O-30 - Titular: SEMILLA, PEDRO

31 - Expediente: 2147-007-1-00272/2011 - Domicilio: LA RIOJA 5694 - Nomenclatura Catastral: IV-A-3-4 - Titular: GRUNBEIN o GRUNBEIN o ORECCHIA, Sara Alcira - Titular: GRUNBEIN o GRUNBEIN y ORECCHIA, Adolfo Jorge - Titular: GRUNBEIN o GRUNBEIN y ORECCHIA, Susana Olga - Titular: GRUNBEIN o GRUNBEIN y ORECCHIA, Adela Isabel - Titular: GRUNBEIN o GRUNBEIN y ORECCHIA, Magdalena Sofía

32 - Expediente: 2147-007-1-00290/1997 - Domicilio: JUJUY 377 - Nomenclatura Catastral: II-D-332-332i-13 y 14 - Titular: FEIGE, LUIS

33 - Expediente: 2147-007-1-00343/97 - Domicilio: SARGENTO ITURRA 2436 - Nomenclatura Catastral: II-C-247-247K-7 - Titular: CANTARELLI, LANDO - Titular: GARCÍA HERNÁNDEZ, MANUEL - Titular: GARCÍA NIETO, MANUEL - Titular: ZIBECCHI, OSCAR

34 - Expediente: 2147-007-1-01719/97 - Domicilio: CURAMALAL 1549 - Nomenclatura Catastral: II-A-089C-24 - Titular: BESNIER, Arturo Francisco - Titular: LÓPEZ DE COSCO, Manuela - Titular: SPINELLI, JOSÉ MARIO

35 - Expediente: 2147-007-1-03175/99 - Domicilio: DARREGUEIRA 2530 - Nomenclatura Catastral: II-D-316H-4 - Titular: CHORNI, Arsenio - Titular: SCHMIDT, Anita

36 - Expediente: 2147-007-1-03269/99 - Domicilio: ROCA 1994 - Nomenclatura Catastral: II-D-332U-4 - Titular: PORDOMINGO, MIGUEL OMAR

37 - Expediente: 2147-007-1-4544/2009 - Domicilio: RIVADAVIA 2847 - Nomenclatura Catastral: II-D-306K-6 - Titular: OLGUÍN, EMMA

38 - Expediente: 2147-111-1-00002/2014 - Domicilio: Bulnes 361 - Nomenclatura Catastral: I-B- -29- -29C-7-8 - Titular: CATALÁN, Anastasia - Titular: QUIROGA, Agustín

39 - Expediente: 2147-111-1-00003/2014 - Domicilio: Alberti 295 - Nomenclatura Catastral: I-B- 29-29b-7 - Titular: LANEGRESE, Eugenio

40 - Expediente: 2147-111-1-00006/2012 - Domicilio: 18 (hoy Antonio Pellerano) 1367 - Nomenclatura Catastral: 13-D- 68-68c-14 - Titular: LAPLACA, LUIS

41 - Expediente: 2147-111-1-00019/2012 - Domicilio: Calle 13 s/nº - Nomenclatura Catastral: 14-C-165-1 - Titular: PÉREZ, Ángel

42 - Expediente: 2147-111-1-00022/2012 - Domicilio: CALLE 12 (ex 14) s/nº - Nomenclatura Catastral: XIV-H-8-3 - Titular: DUMRAUF, Carlos Alberto

43 - Expediente: 2147-111-1-00028/2012 - Domicilio: Julio Cousté 962 - Nomenclatura Catastral: 13-C- 243-13-a - Titular: UBEDA Y SÁNCHEZ, María Dolores - Titular: UBEDA y SÁNCHEZ, Juan Emilio - Titular: UBEDA y SÁNCHEZ, Miguel - Titular: UBEDA y SÁNCHEZ, Rafael - Titular: UBEDA y SÁNCHEZ, Juana - Titular: UBEDA y SÁNCHEZ, Francisco

44 - Expediente: 2147-111-1-00029/2012 - Domicilio: 14 número 349 - Nomenclatura Catastral: XIV-B- 128-11-a - Titular: STREMEL, José Rufino

45 - Expediente: 2147-111-1-00030/2012 - Domicilio: 6 s/Nº - Nomenclatura Catastral: 14-C-182- 13 - Titular: PÉREZ, Ángel

46 - Expediente: 2147-111-1-00054/2011 - Domicilio: Alberti 275 - Nomenclatura Catastral: I-B-29- -29-b-7 - Titular: LANEGRESE, Eugenio

47 - Expediente: 2147-111-1-00055/2011 - Domicilio: Juan Manuel de Rosas 356 - Nomenclatura Catastral: I-B-29- 29- b-7 - Titular: LANEGRESE, Eugenio

48 - Expediente: 2147-007-1-00071/2010 - Domicilio: Pampa Central 1929 - Nomenclatura Catastral II-C-242a-7 - Titular: NAVARRO, Alejandro

49 - Expediente: 2147-007-1-00071/2010 - Domicilio: Pampa Central 1929 - Nomenclatura Catastral II-C-242a-6 - Titular: DUCOS, Ricardo G.

50 - Expediente: 2147-007-1-00013/2015 - Domicilio: Coronel Vidal 1079 - Nomenclatura Catastral II-D-359-359AF-5B - Titular: HORIZONTE CONSTRUCTORA SRL

51 - Expediente: 2147-007-1-00015/2015 - Domicilio: Washington 486 - Nomenclatura Catastral II-D-302K-14C - Titular: PARROTA de CENSORI Victoria

52 - Expediente 2147-007-1-00018/2015 - Domicilio: El Resero 151 - Nomenclatura Catastral: II-C-217W-22 - Titular: TORACCHIO Nicolás

53 - Expediente 2147-007-1-00020/2015- Domicilio Bermúdez 5780 - Nomenclatura Catastral: II-B-111B-6A - Titular: LÓPEZ Eleuterio - Titular: FERNÁNDEZ Elba Eugenia

54 - Expediente 2147-07-1-0022/2015- Domicilio Guardia Vieja 1645 - Nomenclatura Catastral: II-D-290-290R-28 - Titular: SANCHO Hugo Carlos

55 - Expediente 2147-007-1-00001/2015- Domicilio: María Luisa Cosentino 2153 - Nomenclatura Catastral II-D-357-357R-14 - Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

56 - Expediente 2147-07-1-00004/2015- Domicilio: Constancio Vigil 1543 - Nomenclatura Catastral IV-C-3D-30 - Titular: SOSNITSKY Salomón - CHIERCHINI Luis Rubén

57 - Expediente 2147-07-1-0034/2015- Domicilio Rawson 2872 - Nomenclatura Catastral II-B-204AC-16 - Titular: KREDER Juan Laureano

58 - Expediente 2147-07-1-00036/2015- Domicilio: Martín Gil 2181 - Nomenclatura Catastral II-C-241N-13 - Titular: BOHOSLAVSKY Mónica Beatriz

59 - Expediente 2147-007-1-0038/2015- Domicilio Juan Biggio 71 - Nomenclatura Catastral II-C-I-226-1B - Titular: SANDRINI Elda Flora  
María Verónica Scoccia, Titular.

C.C. 11.287 / sep. 24 v. sep. 28

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

POR 5 DÍAS - Notifico a MIRANDA OFELIA ESTER que por expediente N° 2954-4275/12 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 6 de mayo de 2015. Visto el expediente N° 2954-4275/12, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente Ofelia Ester Miranda, en concepto de haberes percibidos indebidamente. Por ello, el Ministro de Salud Resuelve Artículo 1º. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor a la ex agente Ofelia Ester Miranda (DNI N° 33.941.679, clase 1988, con domicilio en calle San Luis N° 4354, José C. Paz Norte) por la suma de pesos tres mil cuatrocientos noventa y cinco con ochenta y cuatro centavos (\$ 3.495,84) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, de conformidad con la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a treinta (30) días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2º. Intimar a la ex agente Ofelia Ester Miranda para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y de en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de trabar inhibición general de bienes. Artículo 3º. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo; Artículo 4º. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 2.578/15. Firmada por el señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Alejandro Federico Collia. Elina Jesús Bustamante, Oficial Superior Administrativo.

C.C. 11.316 / sep. 24 v. sep. 30

## Provincia de Misiones DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones notifica al Sr. CANOSA, DANIEL (DNI 14.123.602) que en el "Expte. Administrativo N° 3252-3495/7323/2011- Droguería y Distribuidora Zeus S.A. s/ Verificación Impositiva N°: 14977, se ha dictado -en los términos de los arts. 23 inc. "a" y 24 inc. "a" del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico de Misiones)- la Resolución N° 2.507/2015-DGR que en lo pertinente dice: "Visto ... Considerando ... El Director Provincial de Rentas Resuelve: Artículo 1º: Extender la responsabilidad solidaria al Sr. Canosa, Daniel (DNI N° 14.123.602), Presidente de Droguería y Distribuidora Zeus S.A. (CUIT 30-71046758-3, C.M. N° 901-271602-8) al momento de producirse el incumplimiento de la misma para con sus obligaciones fiscales, por la suma de pesos quinientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro con ochenta y ocho centavos (\$ 535.844,88), estimada al 30/09/2011, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, período 2010 (anticipos 01 y 02); Impuesto de Sellos; Intereses y Multas arts. 68 y 211 inc.

“c” del Código Fiscal Provincial - Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico de la Provincia de Misiones, en razón de los fundamentos expuestos en los Considerandos del presente acto administrativo.- Artículo 2°: Intimar al Sr. Canosa, Daniel, mediante la publicación de edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en los términos del art. 126 inc. “e” de la Ley de rito, para que en el término de quince (15) días contados a partir de la última publicación, deposite el monto mencionado en el Artículo que antecede con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, y comunique y/o aporte constancia del ingreso efectuado. Vencido dicho plazo, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de ejecución fiscal. Artículo 3°: Regístrese y Notifíquese al interesado. Cumplido, siga el trámite que corresponda.- Fdo. C.P.N. Miguel Arturo Thomas, Director Provincial de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones.

C.F. 31.575 / sep. 24 v. sep. 25

### Provincia de Misiones DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones notifica al Sr. GOLDFART, EDUARDO SERGIO (DNI N° 12.792.849) que en el “Expte. Administrativo N° 3252-5487/2008 - Emprendimiento Exportador Agroforestal S.A. s/ Verificación Impositiva N°: 10951”, se ha dictado -en los términos de los arts. 23 inc. “a” y 24 inc. “a” del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico de la Provincia)- la Resolución N° 2438/2015-DGR, que en lo pertinente dice: “Visto... Considerando ... El Director Provincial de Rentas Resuelve: Artículo 1°: Extender la responsabilidad solidaria al Sr. Goldfart, Eduardo Sergio (DNI N° 12.792.849), Socio Presidente de Emprendimiento Exportador Agroforestal S.A. (CUIT 30-68784429-3) al momento de producirse el incumplimiento de la misma para con sus obligaciones fiscales, por un monto total de pesos quinientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro con ochenta y nueve centavos (\$ 534.784,89) expresado al 22 de febrero de 2008, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Períodos fiscales: 2003 (anticipo 12), 2004 (anticipo 12), 2005 (anticipos 01, 03, 04 y 05), 2006 (anticipos 01, 02 y 03) y 2007 (anticipos 07, 08, 09, 10 y 11); Retenciones Practicadas y No depositadas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos: meses 08, 09 y 10 de 2007; Impuesto de Sellos: acogimiento a Plan de Facilidades de Pago Decreto 1.252/97 y sus modificatorios, en Expte. 3252-11016/2003-DGR; Impuesto Provincial del Automotor. Dominios: DNR994 (cuotas 01 a 06 de 2007), GGZ352 (cuotas 02 a 06 de 2007 y 01 de 2008) y GGZ353 (cuotas 02 a 06 de 2007 y 01 de 2008); e Impuesto Inmobiliario Básico: Partida Inmobiliaria N° 13116 -Dpto. 13, Partida Inmobiliaria N° 13114 -Dpto. 13, Partida Inmobiliaria N° 13113 - Dpto.13 y Partida Inmobiliaria N° 4147- Dpto. 02; Intereses y Multas de los arts. 48, 66 y 206 del C.F.P. (50, 68 y 210 respectivamente de la Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico), en razón de los fundamentos expuestos en los Considerandos del presente acto administrativo. Artículo 2°: Intimar al Sr. Goldfart, Eduardo Sergio, mediante la publicación de edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en los términos del art. 126 inc. “e” de la Ley de rito, para que en el término de quince (15) días contados a partir de la última publicación, deposite el monto mencionado en el Artículo que antecede con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, y comunique y/o aporte constancia del ingreso efectuado. Vencido dicho plazo, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de ejecución fiscal. Artículo 3°: Regístrese y Notifíquese al interesado. Cumplido, siga el trámite que corresponda.- Fdo.: C.P.N. Rogelio Ricardo Canteros, Subdirector de Fiscalización a/c Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones.

C.F. 31.576 / sep. 24 v. sep. 25

### Provincia de Buenos Aires AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso.

A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anoticamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla.

#### EXPEDIENTE - RESOLUCIÓN - DESTINATARIO

2200-9396/12 - 108/15 - EMPRESA TREINTA DE AGOSTO S.A.  
2200-11651/13 - 105/14 - MACEDA VALERIA (DNI 27.088.147)  
22104-1447/14 - 463/14 - POLITANO ROBERTO (DNI 20.081.358)  
22104-1451/14 - 010/15 - POLITANO ROBERTO (DNI 20.081.358)  
22104-2854/15 - 144/15 - ESPINOZA RAMOS JAVIER (DNI 93.318.306)

#### EXPEDIENTE - INHIBICIÓN - DESTINATARIO

2417-10247/09 - Inhibición - KAMBIC FRANCISCO (DNI 7.777.698)  
2200-3928/11 - Inhibición - CHASCO BUS S.A.  
2200-6271/11 - Inhibición - CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A.  
Marcelo Mariano Altamirano, Reemplazante Natural.

C.C. 11.321 / sep. 24 v. sep. 30

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Cita a los terceros que se consideren con derecho a oponerse a la adjudicación del Plan Federal de Construcción de Viviendas, a las personas detalladas a con-

tinuación, a presentarse dentro de los 7 días corridos de publicada la presente en la Oficina de Regularización Dominial de esta Administración, ubicada en el Edificio Municipal; 25 de Mayo 2725, Planta Baja.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I	BARRIO
RECALDE	HORACIO JAVIER	22213440	SAN JORGE
PONCE	LILIANA RAQUEL	22196111	SAN JORGE
VAZQUEZ	ELSA BEATRIZ	14390069	VILLA ANGELICA
BREST	MIGUEL RAMON	12589721	VILLA ANGELICA
MOLINA			
ALONSO	MARCELA LORENA	24001270	LA ESMERALDA
ARCE	SEBASTIAN	12085238	VILLA ANGELICA
SOTELO	MARTA GRACIELA	20152926	VILLA ANGELICA
CABALLERO	ANDREA EVANGELINA	27435711	INFICO
SUAREZ	CRISTIAN GASTON	27556246	INFICO
MACHADO	MARIA ELENA	20217115	SAN RUDECINDO
VARGAS	HECTOR RAMON	18657885	SAN RUDECINDO
MANZO	CLAUDIA ANDREA	20548756	SAN JUAN
MONTIVERO	MARIA ISABEL	27145203	DON ORIONE
SECO	ANDREA BEATRIZ	29027865	ZEBALLOS
AGÜERO	ALBERTO ANTONIO	29541582	ZEBALLOS
DIAZ	RAMONA EMILSE	28493061	VILLA GRAL SAN MARTIN
AVALOS	GABRIEL OMAR	21940680	VILLA GRAL SAN MARTIN
MILESI	MONICA GRACIELA	17264904	LA ESMERALDA
LANDRIEL	JORGE ANDRES	16264052	LA ESMERALDA
BRITEZ	SANDRA CAROLINA	27218227	EL CRUCE
SEGOVIA	JUAN CARLOS	17753951	VILLA HUDSON
IRRAZABAL	ANDREA PAULA	23025678	VILLA VATTEONE
AGUAYO	AIDA NOEMI	23179746	LA SIRENA
GOMEZ	MIGUEL ANGEL	22434010	LA SIRENA
CASSETTI	MARIA CRISTINA	11401533	VILLA ESTHER
CASTAÑO	CARLOS FABIAN	18101448	VILLA ESTHER
SERENA	STELLA MARIS	23499676	RICARDO ROJAS
ARAUJO	VERONICA PAOLA	30834160	RICARDO ROJAS
AYALA	GUSTAVO JAVIER	28130886	RICARDO ROJAS
SARCO	CINTIA NATALIA	26086579	RICARDO ROJAS
CHAPARRO	ALBETO ADRIAN	25997450	RICARDO ROJAS
GIMENEZ	GERMAN	18364406	CURVA BERRYAMUNDO
ESQUIVEL			
CAÑETE	FRANCISCA ANTONIA	92615699	CURVA BERRYAMUNDO
TOLEDO	LORENA LEONOR	29561151	VILLA AURORA
ARCO	GABRIEL ALFREDO	27664458	VILLA ARORA
LOBO	MARCELA NOEMI	23499916	SANTA MARTA
MORALES	JUAN CARLOS	21489723	SANTA MARTA
MAROTE	VANESA MARIELA	27565823	LAS MARGARITAS
FORMAR	NICOLAS EZEQUIEL	37842118	LAS MARGARITAS
COMESAÑA	SILVIA CRISTINA	14700896	PICO DE ORO
SANCHEZ	HECTOR OSCAR	13011836	PICO DE ORO
MAIDANA	MIRIAN ELISABET	27889093	RICARDO ROJAS
CACERES	SERGIO ANTONIO	17260046	RICARDO ROJAS
DOMINGUEZ	LIDIA SUSANA	16735836	KM. 26700
VILLALBA	JOSE	13728984	KM. 26700
CACERES	ROSALIA IRENE	26021249	MAYOL
FRANCO	GUSTAVO RENE	21860193	MAYOL
FRANCO	MARTA BEATRIZ	22420123	RICARDO ROJAS

José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión

C.C. 11.244 / sep. 24 v. sep. 28

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ezeiza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ezeiza a cargo del Escribano Andrés Ariel Ringuelet sito en Avenida Mariano Castex 3489 de la Localidad de Canning Partido de Ezeiza y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/936, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

\* 2147-130-1-12-2012 Choque Quispe Iván, D.N.I. 94.087.525. Circ. IV, Secc. L, Mza. 111, Pc. 13.- Mosconi 804, Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Marino Hermanos y Compañía Limitada Mandataria en Comandita por Acciones.-Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-17-2012 Marcel Alicia Noemí, D.N.I. 13.660.191. Circ. V, Secc. B, Mza. 121, Pc. 5.- Dean Funes 336, Ezeiza (1804).- Titular: Otheguy y Marcolini Héctor y Homero Carlos.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-21-2012 Camacho Gómez María y Quispe Mamani Fidel, D.N.I. 94.090.693 - 93.002.474, respectivamente.- Circ. IV, Secc. L, Mza. 111, Pc. 13.- Mariotte 750, Carlos Spegazzini, Ezeiza (1812).- Titular: Marino Hermanos y Compañía Limitada Mandataria en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-22-2012 Boya María Adelina, D.N.I. 29.704.174. Circ. IV, Secc. L, Mza. : 111, Pc. 23.- Niepce 853, Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Marino Hermanos y Compañía Limitada Sociedad Comercial e Inmobiliaria y Mandataria en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-32-2012 Ferreyra Zaracho Adelaida, D.N.I. 92.401.256. Circ. V, Secc. B, Mza. 166, Pc. 18.- Urquiza 1239, Ezeiza (1804).- Titular: Nicolás Ristaino.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-34-2012 Nicasio Teresa Justina, D.N.I. 93.077.425. Circ. IV, Secc. L, Mza. 119, Pc. 11.- Niepce 624, Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Víctor Julián Graglia.- Domiciliado en: Finca Graglia Villa Ruiz, San Antonio de Giles o Beauchef 465, piso 19 C.A.B.A.

\* 2147-130-1-38-2012 Martínez Viviana Adelina, D.N.I. 1.386.821.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 103, Pc. 25. Los Molinos 870.- La Unión.- (1804).- Titular: Adolfo Eduardo Mitroka y Beatriz Pibert de Mitroka.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-46-2012 Ríos Gabriela Fernanda, D.N.I. 18.390.850. Circ. V, Secc. B, Mza. 120, Pc. 12.- Caseros 44, Ezeiza (1804).- Titular: Víctor, Haydee Sigal y Levin, Sara Minna Levin de Sigal, Edith Elman.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-48-2012 Pizarro Cárdenas Rafael Alcides, D.N.I. 94.448.464. Circ. IV, Secc. T, Mza. 137, Pc. 13.- Córdoba 1388 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Torres de Braia Ángela del Carmen. Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-15-2013 Delgado Mariela Isabel D.N.I. 25.747.120.- Circ. V, Secc. C, Mza. 24, Pc. 6d. Estero Bellaco, Ezeiza (1804).- Titular: Giulino Francisco.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-17-2013 Castro Eva Amalia, D.N.I. 14.256.339.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 52, Pc. 13.- Los Juncos 585, La Unión (1804).- Titular: Cladu de Georgakakos Merope, domiciliada en: Homero 199 Capital Federal.-

\* 2147-130-1-22-2013 Patiño Rosalino D.N.I. 92.939.512. Circ. IV, Secc. C, Mza. 14, Pc. 11. Los Molinos 241, La Unión (1804).- Titular: Goldvaser Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón y Fernández Roberto.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-34-2013 Silva Mirta Isabel, D.N.I. 14.238.387.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 126, Pc. 13 A.- Lavalle 346, Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Peverelli y Maschio Jorge Benito, Rosa María Delfina, Josefina María Italia, Kokil Basilio, Soto Andrés Aníbal.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-35-2013 Ojeda Figueredo Teófilo, D.N.I. 92.104.244.-Circ. V, Secc. C, Mza. 386, Pc. 8.- La Rioja 170 La Unión (1804).- Titular: Landini Osvaldo Juan. Domiciliado en Almirante Brown 1518, Adrogué y Caldeiro Suárez Juan José. Domiciliado en España 2871, Olivos.-

\* 2147-130-1-36-2013 Brítez Héctor Felipe, D.N.I. 11.156.531. Circ. IV, Secc. L, Mza. 101, Pc. 11. Thales de Mileto 254, Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Marino Hermanos y Compañía Limitada Sociedad Comercial e Inmobiliaria y Mandataria en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-39-2013 Lovera Ana D.N.I. 92.213.069. Circ. III, Secc. G, Mza. 175, Pc. 18. O'Higgins 849 Tristán Suárez (1806).- Titular: Lorenzo Barreña José y Alonso Sánchez Ángel.- Domiciliados en: Avda. Rivadavia 5835 Capital Federal.-

\* 2147-130-1-41-2013 Aguayo Claudia Mabel – Núñez Julio César, D.N.I. 23.662.429 – 23.075.696 respectivamente.- Circ. V, Secc. A, Mza. 65, Pc. 6.- Reina Elena 1468, Ezeiza (1804).- Titular: Zambruno Norberto Oscar José. Domiciliado en: Belgrano 194, Escobar.-

\* 2147-130-1-43-2013 Galarza Verónica Natalia D.N.I. 27.487.012.-Circ. IV, Secc. A, Mza. 48 b, Pc. 29.- Caseros 71 Tristán Suárez (1806).- Titular: Ferrocarriles Argentinos.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-44-2013 Scholles Carmen Susana, D.N.I. 22.085.349.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 233, Pc. 8.- Arroyos 372 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: lasenza Antonio.- Domiciliado en: Julio Moreno 865 Pablo Podestá.-

\* 2147-130-1-45-2013 Amadeo Fátima Beatriz, D.N.I. 14.875.801.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 79, Pc. 24.- Arco Iris 1940, La Unión (1804).- Titular: Goldvaser, Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón, Fernández Roberto.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-46-2013 Espinoza Olinda – Riveros Eusebio, D.N.I. 14.820.506 – 92.981.876 respectivamente.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 96, Pc. 2.- Avenida del Norte 66 Tristán Suárez (1806).- Titular: Baigorria Mario Alberto. Domiciliado en: Boquerón 2818, Villa Alsina.

\* 2147-130-1-47-2013 Magallanes Rodríguez Manuela, D.N.I. 92.166.862.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 20, Pc. 12.- Bogotá 1067, Tristán Suárez (1806).- Titular: Montiel Olga Cirila y Vilchez Omar Rubén.- Domiciliados en: Ramón Falcon 1495 Lomas de Zamora.-

\* 2147-130-1-48-2013 Aguayo José Tomás D.N.I. 23.524.695.- Circ. V, Secc. C, Mza. 55, Pc. 8.- Yatay 1075, Ezeiza (1804).- Titulares: Amáiden Félix.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-52-2013 Ibarra Diorio Guzmán – Medina Antonia Ramona, D.N.I. 92.224.979 – 12.235.479 respectivamente.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 135, Pc. 14.- Santo Domingo 195 Carlos Spegazzini, Ezeiza (1812).- Titulares: Díaz Sara. Domiciliada en: Canadá 4487, Lanús.-

\* 2147-130-1-56-2013 Velásquez González Isidro Celso, D.N.I. 92.784.373.- Circ. V, Secc. B, Mza. 446, Pc. 3.- Alto Perú 264 Ezeiza (1804).- Titular: Gotelli José Roberto.- Domiciliado en: Alto Perú 458, Ezeiza.

\* 2147-130-1-57-2013 Rubini Ricardo Cornelio, D.N.I. 12.848.470.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 144, Pc. 24.- El Amanecer 2040 La Unión (1804).- Titular: Goldvaser Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón, Fernández Roberto.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-60-2013 González Catalina, D.N.I. 13.518.220.-Circ. IV, Secc. T, Mza. 4, Pc. 2.- Roque Sáenz Peña 715 Tristán Suárez, Ezeiza (1806).- Titular: Santos Ramona de los.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-62-2013 Cardozo Néstor Javier – Acosta Estela Silvia, D.N.I. 24.810.503 – 25.059.727.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 45, Pc. 13 y 14.- Floresta 527 La Unión.- Titular: Goldvaser Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón, Fernández Roberto.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-68-2013 Báez Soto Miriam, D.N.I. 94.093.228.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 136, Pc. 18.- El Volcán 2082 Ezeiza (1804).- Titular: Goldvaser Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón, Fernández Roberto.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-69-2013 Altintop Meryem D.N.I. 18.873750.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 48b, Pc. 19.- Antártida Argentina 359 Tristán Suárez (1806).- Titular: Ferrocarriles Argentinos.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-72-2013 Barrios Marcela Alejandra, D.N.I. 22.810.835.- Circ. V, Secc. E, Chacra 17, Mza. 22, Pc. 7.- General Hornos 831 Ezeiza (1804).- Titular: Mezzina y Dibitetto Miguel Crescencio y Antonio Mario.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-73-2013 Padilla Leonor, D.N.I. 21.539.944.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 259, Pc. 2.- Las Camelias 1129 Tristán Suárez (1806).- Titular: Lucero Rosario Amanda.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-76-2013 Benítez Graciela D.N.I. 92.120.259.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 152, Pc. 27.- Los Claveles 1232, Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas Sociedad en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-77-2013 Rolón Luis Alberto D.N.I. 7.855.854.- Circ. IV, Secc. D, Mza. 214, Pc.13.- Buenos Aires 516, Tristán Suárez (1806).- Titular: Kantier Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial.- Domiciliada en: Av. Belgrano 634 8º piso "D" CABA.-

\* 2147-130-1-78-2013 Martínez Condori Jacinto – Correa Ninaja Clementina D.N.I. 92.243.067 – 92.945.108 respectivamente.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 184, Pc. 15.- Los Naranjos 220 Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas SCA.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-83-2013 Chaparro Florentín Gustavo Ramón D.N.I. 93.110.180.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 15, Pc. 30.- Los Molinos 258 La Unión (1804).- Titular: Goldvaser Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón, Fernández Roberto.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-88-2013, Noriega Mario Argentino y Galarza Alicia Esther D.N.I.10.230.455 y D.N.I. 5.899.902 respectivamente.-Circ. V, Secc. A, Mza. 124a Pc.16.- Monteagudo 537, Ezeiza (1804).- Titular: Torres Solís David.- Domiciliado en: Barrio Presidente Rivadavia, casa 441, Capital Federal.-

\* 2147-130-1-89-2013 Barrionuevo Mirta Noemí D.N.I. 14.071.313.- Circ. V, Secc. A, Mza.103, Pc. 8.- Uruguay 868, Ezeiza (1804).- Titular: Supanitsky, Miguel.- Sin Domicilio.-

\* 2147-130-1-90-2013 Obregón Antonio Alberto y Aranda Marta Antonia D.N.I. 21.496.214 y D.N.I. 21.640.461 respectivamente.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 227, Pc. 15.- Los Nogales 18, Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas Sociedad en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-91-2013 Vázquez Mirta Raquel D.N.I. 31.121.205.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 125, Pc. 13.- Los Gladiolos 1265, Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas Sociedad en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-92-2013 Vázquez Villalba Pedro Nolasco D.N.I. 92.873.294.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 118, Pc. 8.- Las Hortencias 1126, Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas Sociedad en Comandita por Acciones.- Sin Domicilio.-

\* 2147-130-1-2-2014 Garcete Laura Ester D.N.I. 23.843.098.- Circ. IV, Secc. D, Mza. 212, Pc. 13.- Sargento Cabral 566 Tristán Suárez (1806).- Titular: Kantier Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera.- Domiciliado en Av. Belgrano 634 8º piso "D" CABA.-

\* 2147-130-1-3-2014 Pereira Pablo Alejandro y Luna Verónica Alejandra D.N.I. 28.324.080 y 24.028.174 respectivamente.- Circ. II, Secc. E, Mza. 26 A, Pc. 2 Y 3.- Progreso 1303, La Unión (1804).- Titular: Links Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial.- Domiciliada en: Avenida Callao 2094, piso 5 izquierda.-

\* 2147-130-1-10-2014 Chávez Ricardo Javier – Carabajal Cristina Beatriz D.N.I. 24.706.831 – 24.826.621 respectivamente.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 3, Pc. 26.- Asunción 646, Tristán Suárez (1806).- Titular: Godoy Eduardo Bruno.- Domiciliado en: Montiel 960 CABA.-

\* 2147-130-1-11-2014 Rojas González Tomás y Sanabria Barrios Dolores D.N.I.93.034.107 y D.N.I. 94.234.364 respectivamente. Circ. III, Secc. G, Mza. 161, Pc. 1.- Linch 291 Tristán Suárez (1806).- Titular: Lorenzo Barreña José y Alonso Sánchez Ángel.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-14-2014 Guerra Lucía Isabel y Quintana Anastacio Alejandro D.N.I. 21.104.710 y D.N.I. 21.733.355.- Circ. V, Secc. B, Mza. 145, Pc. 19A.- Balcarce 993 Ezeiza (1804).- Titular De La Iglesia Homero Fernando; Tulio Aníbal; Nilda Carmen; Benito o Benito Pedro.-Domiciliado en Balcarce 993, Ezeiza.-

\* 2147-130-1-15-2014 Cancinos Anna María D.N.I.5.981.348.- Circ. IV, Secc. D, Mza. 201, Pc. 11.- Los Cerezos Las Margaritas Tristán Suárez (1806).-Titular: Kantier Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial Agropecuaria y Financiera.-Domiciliada en: Belgrano 634 8º piso "D" CABA.-

\* 2147-130-1-18-2014 Enriquez Pastor Armando – Jaimez Lola Petrona D.N.I. 17.961.564 – 21.181.428 respectivamente.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 1, Pc. 12.- Los Robles 1383 La Unión (1804).- Titular: Grifoll Adelma.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-21-2014 Franco Ocampo Dionisia D.N.I. 92.697.595.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 290, Pc. 10.- Sarraatea 235 Tristán Suárez.- Titular: Morando María Celestina y Romeo Augusto Daniel.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-22-2014 Carlos Acuña Rosa D.N.I. 94.227.593.-Circ. IV, Secc. A, Mza. 223, Pc. 3.- Mariano Moreno 819 Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas Sociedad en Comandita por Acciones.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-24-2014 Villalba Yolanda Raquel D.N.I. 22.995.555.- Circ. V, Secc. A, Mza. 103, Pc. 12.- Uruguay 820, Ezeiza (1804).- Titulares: García Lía – Gismari Enrique.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-25-2014 Surbano Ana Luisa D.N.I. 29.413.931.- Circ. IV, Secc. A, Qta. 2 Mza.1, Pc. 9.- Matienzo 181, Tristán Suárez (1806).- Titular: Bordheore Ana María.- Domiciliada en: Falucho 6979 Mar del Plata.-

\* 2147-130-1-26-2014 Lemos Cristian Lorenzo – Lemos Claudio Federico D.N.I. 33.555.869 – 35.629.521.- Circ. V, Secc. C, Mza. 53, Pc. 8 a.- Lamadrid 1409, Ezeiza (1804).- Titular: Rogelio Antonio Calaza.- Domiciliado en: Lugones 2647, CABA.-

\* 2147-130-1-27-2014 Salietti Alejandra Elizabeth. D.N.I. 20.057.442.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 79, Pc. 21.- Avenida Quito 444 Tristán Suárez (1806).- Titular: Nosotti Renato.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-29-2014 Jaldin Pinto Oscar Fabián – Godoy Graciela Gerónima D.N.I. 23.753.720 – 24.530.103 respectivamente.- Circ. V, Secc. A, Mza. 84, Pc. 2.- Pravaz 1072 Ezeiza (1804).- Titulares: Queirolo y Costa Emilia Ester, María Elena, Héctor Cayetano, José María Agustín, Juan Francisco, Ítala Felisa, Manuel Jorge, Lilia Inés; Delfino y Queirolo Sara Corina; Fazzio de Queirolo Juana Aurora; Queirolo Fazzio Manuel Antonio, Ricardo Luis, María Elena, Jorge Eduardo.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-30-2014 Baez Cornelia D.N.I. 16.467.473.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 144, Pc. 13.- Lavalle 459 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Bucafusca Jacobo.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-31-2014 Kommers Flora D.N.I. 18.373.826.- Circ. V, Secc. C, Mza. 151, Pc. 26.-La Merced 918, Ezeiza (1804).- Titular: Sociedad Accidental constituida entre Bernardo Cors y Sociedad Comercial Colectiva Bencich Hermanos.- Domiciliada en: Conquista del Desierto 284, Ezeiza.-

\* 2147-130-1-33-2014 Rey Juan Manuel – Quint Alicia D.N.I.18.208.484 – 30.197.213.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 98, Pc. 24.- Costa Rica 1194, Carlos Spegazzini (1812).- Titulares: Otero Magdalena – Mauna Carlos Enrique.- Domiciliados en: Chilavert 452 Lanús.-

\* 2147-130-1-35-2014 Muñoz Gloria Inés D.N.I. 13.214.193.- Circ. V, Secc. C, Mza. 188, Pc. 17.- Los Ceibos 752, La Unión (1804).- Titular: Sociedad Accidental constituida entre Bernardo Cors y Sociedad Comercial Colectiva Bencich Hermanos.- Domiciliada en: Conquista del Desierto 284, Ezeiza.-

\* 2147-130-1-36-2014 Castelan Olga – Aguirre Guillermo Dionisio D.N.I. 10.214.165 – 37.059.033 respectivamente.- Circ. III, Secc. A, Mza. 80, Pc. 7.- San Lorenzo 1420 Carlos Spegazzini (1812).- Titulares: Moldes Francisco – Moldes Norberto Eduardo.- Domiciliados en: Yapeyú S/Nº Carlos Spegazzini.-

\* 2147-130-1-37-2014 De Robertis Martha Elena – Núñez María Alejandra D.N.I. 3.915.803 – 25.545.425 respectivamente.- Circ. II, Secc. B, Mza. 71, Pc. 7.- Dorrego 1321 Ezeiza (1804).- Titular: Núñez Oscar Luis.- Domiciliado en: Terrarosa 473, Monte Grande.-

\* 2147-130-1-38-2014 Fernández Stella Maris –Villagra Miguel Ángel D.N.I. 13.987.431 – 8.414.738.- Circ. V, Secc. B, Mza. 208, Pc. 13.- Teodoro Fels 1109 Ezeiza (1804).- Titular: Salguero René Maximiano.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-39-2014 Gabrielo Elsa Nydia D.N.I. 2.730.428.- Circ. V, Secc. B, Mza. 227, Pc. 24.- 25 de Mayo 212 Ezeiza (1804).- Titular: Banegas Emiliano Nicolás – López de Young Elvira Irene.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-40-2014 Esquivel Mercedes Alicia – Marcheschi Esquivel Eva Alicia D.N.I. 4.871.583 – 28.711.495.- Circ. V, Secc. C, Mza. 88, Pc. 8.- Trieste 857 Ezeiza (1804).- Titular: Sociedad Accidental constituida entre Bernardo Cors y Sociedad Comercial Colectiva Bencich Hermanos.- Domiciliado en: Paso de La Patria 737, Ezeiza.-

\* 2147-130-1-41-2014 Perfumo Javier Sebastián – Perfumo Rosa Liliana D.N.I. 23.320.359 – 26.238.012.- Circ. V, Secc. E, Chacra 1, Mza. 1n, Pc. 1.- Giribone 307 Ezeiza (1804).- Titular: Ruscio Omar Franco y Ruscio Marcelo Daniel.- Domiciliados en: Somellera 5025 CABA.-

\* 2147-130-1-42-2014 Raschetti Andrés Ceferino – Henriques Alejandra Mariela D.N.I. 22.090.805 – 22.620.908 respectivamente.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 83, Pc. 26.- Avenida del Norte 479 Tristán Suárez (1806).- Titular: Fitipaldi Próspero.- Domiciliado en: Chilavert 1256 Villa Celina.-

\* 2147-130-1-43-2014 Avila Walter Ismael D.N.I. 20.056.199.- Circ. V, Secc. E, Chacra 1, Mza. 1m, Pc. 10.- Juana Azurduy 554 Ezeiza (1804).- Titular: Sigal y Levin Bernardo, Víctor, Haydee, Levin Sara Minna, Elman Edith.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-44-2014 Jara Elsa Estela – Rodríguez Diego Horacio - D.N.I. 12.511.761 – 37.895.332.- Circ. V, Secc. C, Mza. 404, Pc. 9.- La Plata 64 La Unión (1804).- Titular: Canteros Simeón.- Domiciliado en: Sánchez de Bustamante 1763 CABA.-

\* 2147-130-1-46-2014 Ayala Ana Isabel D.N.I. 25.583.148.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 90, Pc. 2.- Curuzú Cuatía 1035 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Peverelli y Maschio Jorge Benito, Rosa María Delfina, Josefina María Italia, Kokil Basilio, Soto Andrés Anibal.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-47-2014 Badaloni Marta Alicia D.N.I. 9.995.383.- Circ. II, Secc. E, Mza. 10, Pc. 16.- Links 573 La Unión (1806).- Titular: Servin María del Carmen.-Domiciliada en: Bolivia Nº 18 CABA.-

\* 2147-130-1-48-2014 Román Juan – Chaparro Julia del Valle D.N.I. 11.250.456 – 11.250.520 respectivamente.- Circ. V, Secc. C, Mza. 244, Pc. 9.- Juan José Paso 857 Ezeiza (1804).- Titular: Locatelli Fausto Ángel.- Domiciliado en: Moldes 2248 Piso 1 Departamento 11 CABA.-

\* 2147-130-1-49-2014 Ferreyra Gabriel Eduardo D.N.I.23.875.215.- Circ. V, Secc. C, Mza. 313, Pc. 7.- Río Gallegos 564, Ezeiza (1804).- Titular Roldán Germán Roberto.- Domiciliado en: Colón 1305 piso 2 departamento B Rosario Pcia. de Santa Fe.-

\* 2147-130-1-50-2014 Britez Marcelo Martín y Serravite Rosana Miriam D.N.I. 21.365.593 y D.N.I. 25.659.865.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 185, Pc. 10.-Los Duraznos 258, Tristán Suárez (1806).- Titular: Cadimas Sociedad en Comandita por Acciones.- Domiciliado en: Carlos Calvo 3652 CABA.-

\* 2147-130-1-51-2014 Acosta Rosa Haydeé D.N.I. 12.515.280.- Circ. V, Secc. A, Mza. 104, Pc. 12.- Florencio Varela 820 Ezeiza (1804).- Titular: Rodríguez Briones Horacio.- Domiciliado en: Acevedo 2152 y/o Saavedra 27 Monte Grande.-

\* 2147-130-1-52-2014 Céspedes Javier Manuel – Guzmán Yolanda Margarita D.N.I. 27.159.381 – 30.162.441 respectivamente.- Circ. V, Secc. B, MZA. 166, Pc. 25.- San Martín 264 Ezeiza (1804).- Titular: Sociedad en comandita por Acciones de Tierras en Ezeiza.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-53-2014 Terrasa Marcelo Leonardo D.N.I. 10.303.376. Circ. III, Secc. G, Mza. 191, Pc. 21.- Antártida Argentina 665 Tristán Suárez (1806).- Titular: Marcelino Reynaldo Pedro Santiago.- Domiciliado en: Chacabuco 1070 Vicente López.-

\* 2147-130-1-54-2014 Fernández Celia Alicia D.N.I. 17.834.682.- Circ. V, Secc. A, Mza. 77, Pc. 40.- Chacabuco 371 Ezeiza (1804).- Titular: Garro Florentino.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-55-2014 Zandalazini Rosa Antonia D.N.I.4.583.215.- Circ. IV, Secc. T, Mza. 95, Pc. 11.- Rosario 1892 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Delfos S.A.C.I.F.C.I.- Domiciliado en: Bernardo de Irigoyen 546 CABA.-

\* 2147-130-1-56-2014 Amaral Gustavo Alejandro y Gómez Palacios Andrea Fabiana D.N.I. 92.645.785 y D.N.I. 20.427.758 respectivamente.- Circ. I V, Secc. A, Mza. 178, Pc. 19.- Saavedra 1254 Tristán Suárez (1806).- Titular: Szapari Alfredo Albino.- Sin Domicilio.-

\* 2147-130-1-58-2014 José Mariela Noemí y Guantay Pablo Alejandro D.N.I. 30.308.021 y D.N.I. 29.107.214 respectivamente.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 30, Pc. 15.- Río Cuarto 122 Carlos Spegazzini.- Titular: Eckhardt Rodolfo Bernardo.- Sin Domicilio.-

\* 2147-130-1-59-2014 Jaureguiber Raúl Oscar – Diaz Graciela Carina D.N.I. 17.291.932 – 21613.976.- Circ. III, Secc. K, Mza. 14, Pc. 2.- Porqueras 470 Tristán Suárez (1806).- Titular: Sánchez Rosa.- Domiciliada en: Belgrano 861 CABA.-

\* 2147-130-1-60-2014 Obregón Hermelinda Romualda D.N.I.11.029.282.- Circ.: IV, Secc. A, Mza. 143, Pc. 17.-Roca 764 Tristán Suárez (1806).- Titular: Arias Gonzales José y Ferreira de Arias María Teresa.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-61-2014 Flores José Alfredo y Mendoza Elisa Fanny D.N.I. 10.663.844 y D.N.I. 20.072.319 respectivamente.- Circ.: IV, Secc. A, Mza. 68, Pc. 26.- Lavalle 586, Tristán Suárez.-Titular: Salvador de Maio e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-62-2014 Villarroel Luis y Lucero Guzmán Eliana del Carmen D.N.I. 92.368.337 y D.N.I. 92.371.182 respectivamente.-Circ: IV, Secc. T, Mza. 56, Pc. 4 y 5.- Canale 1241 Tristán Suárez.- Titular: Aquaro Salvador Manuel y Álvarez de Aquaro Elvira Mercedes (Parc. 5).- Domiciliados en: Fortunato Cáceres 3779 Canning.- y Arce Beranrdo (Parc. 4) Domiciliado en: Vetere 860 Lomas de Zamora.-

\* 2147-130-1-63-2014 Blanco Silvana Elisabet D.N.I. 27.024.897.- Circ. V, Secc. A, Mza. 23, Pc. 23.- Castelli 815 Ezeiza (1804).- Titulares: Alizeri Delia, Pavaz y Alizeri Juan Mario, Delia Clotilde Fanny, Matilde Eugenia, Nélide Ernestina, Oscar Pedro, Rodolfo Marcelo Noemí Martha.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-64-2014 Talavera Santa Inés y Gómez Carlos D.N.I. 18.314.811 y D.N.I. 17.548.814.- Circ: V, Secc. B, Mza. 155, Pc. 16- San Martín 195, Ezeiza.- Titular: Cáceres de Tarrero Leonor Erlinda.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-65-2014 Ramírez Fabiana Marcela D.N.I. 23.272.762.- Circ: V, Secc. E, Chacra 1, Mza. 1 M, Pc. 19.- Gregorio Díaz 260, Ezeiza.-Titular: Fernández Ignacio y Suárez Buenaventura Adela.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-66-2014 González María Carmen D.N.I. 25.841.977.- Circ.: V, Secc. C, Mza. 104, Pc. 23.- San Pedro 730, La Unión.- Titular: Sociedad Accidental constituida entre Bernardo Cors y la Sociedad Comercial Colectiva Bencich Hermanos.- Domiciliada en: Paso de La Patria 737 Ezeiza.-

\* 2147-130-1-68-2014 Giacomazzi Outeda Walter Jorge y Soca Giampedraglia D.N.I. 92.147.616.- Circ: IV, Secc. D, Mza. 213, Pc. 21.- Matienzo 470, Tristán Suárez.- Titular: Agro Urbano Comercial Industrial Agropecuaria Constructora e inmobiliaria Sociedad Anónima.- Domiciliado en: Tucumán 1321 piso 10 CABA.-

\* 2147-130-1-69-2014 Staffolani Rosa Graciela y Balado Staffolani Fernanda Gabriela D.N.I. 12.137.128 y D.N.I. 25.253.309.- Circ: IV, Secc: A, Mza. 49 B, Pc. 8.- Lamadrid 72, Tristán Suárez.- Titular: Empresa de Ferrocarril del Sud.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-70-2014 Molina Felipe Benisio D.N.I. 21.309.015.- Circ.: V, Secc. E, Chacra 15, Mza. 7, Pc. 1.- Mitre 1205, Ezeiza.- Titular: Mascias Emilia Julia Paula, Mascias Francisco Pablo, Bruzzone de Mascias Amelia Palmira.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-71-2014 Mencia Sara Rut D.N.I. 32.219.469.- Circ.: V, Secc. C, Mza. 97, Pc. 9.-San Bernardo 859, La Unión.- Titular: Inmobiliaria Canadá Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Domiciliada en: Carlos Pellegrini 143 7º piso dpto. 34.-

\* 2147-130-1-73-2014 Ullon Morinigo María y Ayala Matto Panta Sinforiano, D.N.I. 94.550.898 y D.N.I. 93.754.588.- Circ: IV, Secc. d, Mza, 198, Pc. 10.- Rosa Guerra 610, Tristán Suárez.- Titular: La Promotora del Plata Sociedad en Comandita por Acciones y Acalia Sociedad Anónima.- Domiciliada en: Belgrano 634 3º piso.-

\* 2147-130-1-75-2014 Díaz Felipe D.N.I. 27.713.910.- Circ: V, Secc. C, Mza. 267 , Pc. 4.- Venezuela 1650, Ezeiza (1804).- Titular: Otano Pío y Gallucci Filomena.- Domiciliados en: Calden 986 CABA.-

\* 2147-130-1-77-2014 Rodríguez Nélide Gladis D.N.I. 20.527.374.- Circ.: V, Secc. C, Mza. 350, Pc. 5.- Corrientes 1262, La Unión.- Titular: Vilella José Juan Carlos y Cánepa de Vilella Amalia Julia.- Domiciliados en: Av. de Los Incas 3536 CABA.-

\* 2147-130-1-78-2014 Pierdominici Vilma Noemí.- D.N.I. 28.927.617.- Circ. V, Secc. B, Mza. 154, Pc. 14.- Moreno 175 Ezeiza (1804).- Titulares: Bustiche María Elena Rosa – Fernández de Franchini Cruz Elba.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-79-2014 Benítez Rodolfo y Galeano María Alejandra D.N.I. 30.018.028 y D.N.I. 23.337.883 respectivamente.- Circ: V, Secc. C, Mza. 179, Pc. 23.- Las Lilas 834, La Unión.- Titular: Contreras Santos.- Domiciliado en: José Eusebio Colombres 936 Haedo.-

\* 2147-130-1-80-2014 Espinoza Epifanía D.N.I. 10.657.097.- Circ.: V, Secc. C, Mza. 276, Pc. 12.-Moreno 1255.- Titular: Kanmar Sociedad Anónima Financiera de Administración y de Mandatos.- Domiciliada en: Montevideo 666 CABA.-

\* 2147-130-1-81-2014 Kralj María Gabriela D.N.I. 24.197.722.- Circ.: IV, Secc. D, Mza. 212, Pc. 36.- Remedios de Escalada 585, Tristán Suárez.- Titular: Kantier Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera.- Domiciliada en: Belgrano 634 8º piso “D” CABA.-

\* 2147-130-1-1-2015 Sanabria Barrios Elvira – Portillo Pablo D.N.I. 94.896.292 – 29.874.749 respectivamente.- Circ. V, Secc. C, Mza. 227, Pc. 9.- Los Cedros 773 La Unión (1804).- Titular: Celia Rodolfo Juan.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-2-2015 Carnero Silvia Viviana D.N.I. 16-962.637.- Circ. V, Secc. D, Chacra 2, Mza. 2ª, Pc. 16.- Paunero 1786 Ezeiza (1804).- Titular: Yankauskas Zenonas.- Domiciliado en: Anchorena 43 CABA.-

\* 2147-130-1-3-2015 Farina Oscar Marcelo – Flores Patricia Nélide D.N.I. 29.524.061.- Circ. V, Secc. E, Chacra 12, Mza. 12b, Pc. 17.- Martín García 864 Ezeiza (1804).- Titular: Sa Irene Hilda.- Sin domicilio.-

\* 2147-130-1-4-2015 Montoya Andrea Beatriz D.N.I. 24.624.002.- Circ. V, Secc. C, Mza. 43, Pc. 18 y 19.- Paso de la Patria 952 Ezeiza (1804).- Titular parcela 18 Fernández Pascual; parcela 19 Sociedad Accidental constituida entre Bernardo Cors y Sociedad Colectiva “Bencich Hermanos”.- Domiciliada en: Conquista del Desierto 284 Ezeiza.-

\* 2147-130-1-5-2015 Pérez Pedro Francisco – Soplan Blanca Ramona D.N.I. 12.394.582 – 16.122.478.- Circ. V, Secc. C, Mza. 252, Pc. 17.- Alto Perú 1341 Ezeiza.- Titular: Fantasía Osvaldo Lucio.- Domiciliado en: Ciudad de La Paz 522 3º piso, Dpto. 22 CABA.-

Andrés Ariel Ringuélet, Escribano.

C.C. 11.243 / sep. 24 v. sep. 28

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ORTIZ DANIEL BENJAMÍN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Terrarosa 731 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 38, Mza. 38 g, Parcela 9, Pda. 33794, Matrícula 111188 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente Nº 4035-20520/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.213 / sep. 24 v. sep. 28

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. MAGGIORINI CONRADO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rafael de Sanzio 2218 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 15, Mza. 171, Parcela 7, Pda. 141058, Matrícula 53698 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización

Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20621/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.214 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a MARCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle San Martín 1611 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. B, Mza. 127, Parcela 22, Pda. 88109, Matrícula 72701 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20580/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.215 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a INMOBILIARIA INCONESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Bouchard 2838 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. F, Mza. 105, Parcela 18, Pda. 61924 Matrícula 63111 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035:20540/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.216 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a ALBORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle San Felipe 747 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. F, Mza. 37 A, Parcela 19, Partida 86068, Matrícula 106584, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20873/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.217 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. DROCIC JUAN y DROCIC MATEO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Ocantos 450 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 17, Mza. 17 d, Parcela 9 d, Pda. 2454, Matrícula 48350 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-32231/2012 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.218 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. MORATTO DE GONZÁLEZ TERESA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Juan de Garay 36 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 36, Mza. 36 D, Parcela 15, Pda. 30123, Matrícula 92.041 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-23270/12, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.219 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. TARNAVSKY MATILDE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle

Madariaga 142 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 69, Parcela 12, Pda. 127524, Matrícula 121081 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20568/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.220 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. SERSEN JORGE JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Perú 1894 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. B, Mza. 23, Parcela 7, Pda. 27244, Matrícula 114787 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-31795/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.221 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. BAILO Y MARTÍNEZ HILDA NÉLIDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Estanislao del Campo 252 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 23, Mza. 23 h, Parcela 2, Pda. 35350, Matrícula 141143 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20630/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.222 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a LAS LOMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Lola Mora 454 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 23, Mza. 23 C, Parcela 16, Pda. 35481, Matrícula 155679 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-22690/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.223 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. WITCZY-MISZYN Y JARCHUCK ALBERTO LUIS y ANA MARÍA, JARCHUCK DE WITCZYMISZYN TECLA O TAKLA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Ingeniero Queirel 537 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 34, Mza. 34J, Parcela 24, Pda. 33646, Matrícula 63494 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-23019/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.224 / sep. 24 v. sep. 28

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. CAVAS-SA CARMEN LUISA - QUATREFAGES LUIS EDMUNDO, SCHARER ALBERTO OTTO, MAURICIO RODOLFO, RICARDO FERNANDO, SUSANA TERESA, ZULEMA MARGARITA ROTTA DE SCHARAR CAMILA Y SCHARAR Y ROTTA MARÍA ROSA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle General Alvear 1822 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Ch. 2, Mza. 2 b, Parcela 26, Partida 64908. Matrícula 59008 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-34721/2013, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.225 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. PALAVECINO MARCELINO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle J.B. Alberdi 1228 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 18, Mza. 10, Parcela 12, Pda. 51834, Matrícula 130048 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-35735/2013, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.226 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PAINE ROBERTO, COSTAGUTA MARÍA ELENA, TAWIL RICARDO SAMUEL, TAWIL GUIDO SANTIAGO, SIRI ANA, NOCETI CATALINA ÁNGELA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle F. Ameghino 845 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 11, Mza. 11 C, Parcela 36, Pda. 9339, Matrícula 21.808, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-30497/2012, Alc. 9, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.227 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. SEGOVIA, MIGUEL JORGE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. Origone 892 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 27, Mza. 27 N, Parcela 21, Pda. 49375, Matrícula 113963 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20631/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.228 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la Irupé 238 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 73, Parcela 6, Pda. 131.099, Matrícula 93.555 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20625/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.229 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. MALDONADO FÉLIX y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cecilia Grierson 1753 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 14, Mza. 14 G, Parcela 22, Pda. 53273, Matrícula 67988 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20641/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.230 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. AMÉNDOLA HUGO CARLOS y HÉCTOR GUILLERMO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle S. Gaboto 5745 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. E, Mza. 24 C, Parcela 24, Pda. 87972, Matrícula 113934 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-37810/2013, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la

Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.231 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a Sres. RIZZUTI Y PATERA ROSANA, TERESA, JOSÉ, CARMEN Y ELVIRA ALICIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle G. Hoerth 370 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Ch. 6, Mza. 6 a, Parcela 17, Pda. 75341, Folio 465/1943. DH. 18482/1977. DH 7596/1980 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-25934/12, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.232 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a MONTE GRANDE SOCIEDAD ANÓNIMA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Álvaro Barros 804 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. G, Mza. 166, Parcela 15, Pda. 124679, Matrícula 142059 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-20616/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.233 / sep. 24 v. sep. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ANDICOCHEA JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Dardo Rocha 2534 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 122, Parcela 16, Partida 45.099, Matrícula 44.564 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial pretendida en el Expediente N° 4035-40576/2013, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete, Subsecretario de Tierras y Viviendas.

C.C. 11.234 / sep. 24 v. sep. 28

**BIOTOSCANA FARMA S.A.**

POR 3 DÍAS - (Art. 204 Ley 19.550). Por Asamblea del 29.11.2013 y complementaria del 4.6.2015 se resolvió por unanimidad reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 16.000.000 a la de \$ 9.541.398 conforme los Arts. 203, 204 y 220 de la Ley 19.550, con informe fundado del auditor. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en la sede social calle Martínez de Hoz (hoy Av. Pte. Arturo Illía) N° 668, localidad de Haedo, partido de Morón, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 14 horas. Rosario Albina Abogada.

L.P. 26.332 / sep. 25 v. sep. 29

**CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
Departamento Judicial Lomas de Zamora  
Acuerdo Extraordinario N° 1.181**

POR 3 DÍAS - En la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil quince, se reúnen los señores jueces de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Doctores: Luis Adalberto Conti, Carlos Ricardo Igoldi, Javier Alejandro Rodiño, Guillermo Fabián Rabino y Rosa María Caram y resuelven: Artículo 1°: El período de inscripción para enajenadores y evaluadores se establece entre los días 15 de octubre y el 30 de octubre inclusive del corriente año, y se recibirán las solicitudes pertinentes en la mesa de entradas de la presidencia de esta cámara, las que deberán ser presentadas en el supuesto de los enajenadores por martilleros, bancos comerciales o de inversión, intermediarios profesionales en la enajenación de empresas o cualquier otro experto o entidad especializada, y en el caso de evaluadores las valuaciones pertinentes estarán a cargo de bancos de inversión, entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, o estudios de auditoría con más de 10 años de antigüedad (Art. 152 C.P.C.C.). Los interesados deberán presentar el formulario de inscripción firmándolo ante cualquier Secretario de esta Cámara que certificará su autenticidad. Estas solicitudes contendrán los siguientes datos y requisitos: a) apellido y nombre del solicitante o nombre social; b) documentación que acredite la constitución regular de la sociedad y de representación; c) domicilio real que se acreditará con el documento de identidad en el acto de presentación o la constancia estatutaria debidamente inscripta y certificada su vigencia por la

Dirección General de Personas Jurídicas. Se adjuntará una fotocopia del documento en el que conste el mismo; d) domicilio legal constituido en los términos del Artículo 40 del C.P.C.C.; e) número de teléfono y fax; f) tipo y número de documento (D.N.I., L.C., L.E.) del solicitante o representante legal. La Cédula de Identidad solo será admitida en caso de solicitantes extranjeros. Se deberá adjuntar copia de la documentación autenticada; g) antecedentes que acrediten la idoneidad para el ejercicio de la función; h) en su caso, certificación expedida por el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la inscripción en la matrícula y de que el solicitante posee una antigüedad en la misma, como mínimo de seis años cumplidos al 31 de diciembre del año en que se confeccionen las listas y tener casa abierta al público y en el supuesto de los evaluadores los estudios de auditoría deberán contar con diez años de antigüedad, certificación expedida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires de la inscripción en la matrícula; i) declaración del domicilio asiento del ejercicio profesional adecuado para entender en forma pública, personal e indelegable el cual se tendrá como domicilio especial desde el momento de la inscripción para todos los efectos de su actuación como enajenador el que solo podrá cambiar con autorización de la Cámara mencionando justa causa debidamente acreditada; j) declaración de si se tiene relación de dependencia o vinculación profesional con otras personas o entidades en caso de hallarse vinculados a otro profesional o entidad se precisará la índole del vínculo identificando los sujetos en cuestión; k) declaración de si han sido concursados indicando en su caso Juzgado y Secretaría, fecha de apertura y estado del concurso. Además deberá consignar si ha tenido procesos penales, indicando en su caso juzgado, secretaría y estado de la causa; l) declaración de no estar inhabilitado y de no haber presentado renuncia a la designación que como enajenador le hubiere correspondido, o en su caso de haberlo hecho, explicar las razones; m) firma del interesado.

Artículo 2º: Los datos consignados en la solicitud de inscripción revisten carácter de declaración jurada, serán eliminados de las listas correspondientes quienes hayan declarado datos inexactos y aquellos de quienes se compruebe la existencia de causas que afecten la ética profesional. La resolución será dictada, previa vista al interesado, conforme a las normas establecidas en los artículos 3º y 4º de la presente. No se admitirán las solicitudes presentadas fuera de término y los que al momento de su presentación no reúnan los requisitos y datos exigidos en el artículo 1º del presente acuerdo, en tanto no se subsane la omisión dentro del plazo previsto para la inscripción.

Artículo 3º: inmediatamente después del cierre de la inscripción la Secretaría de Cámara confeccionará las listas de martilleros, de bancos de inversión o de bancos comerciales y de otros expertos en enajenación y evaluadores que se hayan inscripto y las comunicará por oficio el día 2 de noviembre del corriente año al Colegio de Martilleros y Corredores de la Provincia de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la comunicación formulen todas las observaciones que estimen pertinentes.

Artículo 4º: conformadas las listas según el procedimiento detallado en los artículos anteriores, las mismas serán dadas a publicidad por tres días, desde el día 24 de noviembre hasta el 26 de noviembre inclusive, en el acceso a la mesa de entradas de la Presidencia de la Cámara de Apelación. Una vez oficializada por la Presidencia de la Cámara de Apelación cada lista será remitida por Secretaría a los Juzgados para su cumplimiento antes del 30 de diciembre de 2015. En las listas se deberá especificar solamente los números de orden de enajenadores y evaluadores, sus nombres completos y domicilios especiales.

Artículo 5º: con las solicitudes de inscripción y la documentación adjunta, la Secretaría de Cámara formará un legajo personal por cada enajenador y evaluador integrante de la lista en el cual se registrará los concursos en los que resulten designados, sanciones impuestas, antecedentes que permitan acreditar su competencia profesional específica y todo otro dato que se estimare pertinente para evaluar su desempeño. Anualmente durante el mes de octubre se requerirá por Secretaría a cada uno de los titulares de los juzgados de primera instancia la información necesaria que permita mantener actualizados los legajos de cada enajenador y evaluador. Durante el mismo período los profesionales podrán suministrar la información que consideren de interés acompañando las constancias. Dichos legajos se encontrarán a disposición de los señores jueces de primera instancia y quienes tengan interés para su consulta en la citada Secretaría.

Artículo 6º: durante el mes de septiembre de cada año que tenga lugar la inscripción de enajenadores y evaluadores se le hará saber por avisos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de Lomas de Zamora la fecha de apertura y cierre de la inscripción en el registro. Asimismo, se oficiará al Colegio de Martilleros y Corredores Públicos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas a fin de que se haga conocer a sus colegiados las fechas mencionadas.

Artículo 7º: los señores Jueces de Primera Instancia comunicarán a la Presidencia de la Cámara de Apelación las renunciaciones y las remociones, y sanciones aplicadas a los enajenadores y evaluadores. La Cámara por intermedio de la Secretaría comunicará al organismo o entidad que ejerza el poder disciplinario sobre la profesión de enajenador y estimador, las sanciones que les fueren impuestas.

Artículo 8º: el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, comunicará a la Presidencia de la Cámara de Apelación las sanciones que impongan en el ejercicio del poder disciplinario a los profesionales inscriptos para actuar como enajenadores y evaluadores en la provincia de Buenos Aires.

Artículo 9º: comuníquese íntegramente este acuerdo al Colegio de Martilleros y Corredores Públicos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires y a todos los Juzgados de Primera Instancia Civiles y Comerciales Departamentales, a cuyo fin se librarán los oficios correspondientes.

Artículo 10: publíquese por tres días en el Boletín Oficial y remítase copia a la subsecretaría de información de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Con lo que terminó el acuerdo, firmando para constancia los Señores jueces por ante mí que doy fé.-

Firmado por los doctores Luis Adalberto Conti, Carlos Ricardo Igoldi, Javier Alejandro Rodiño, Guillermo Fabián Rabino y Rosa María Caram. Leandra Aguirre, Auxiliar Letrada. C.C. 11.386 / sep. 25 v. sep. 29

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera MARÍA MERCEDES TOLOZA a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al crematorio, de los restos mencionados ubicados en la sepultura 23, letra F de la sección 27 del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.905

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran GIL TOMÁS y LATRICIANA ISABEL, cuyos restos se encuentran inhumados en la galería 2, fila 2 N° 398, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a crematorio. Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.912

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran ADOMAVICIUS JUAN y BARRIO-NUEVO NICOLASA, cuyos restos se encuentran inhumados en la galería 8, fila 1 N° 85, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a crematorio. Lomas de Zamora, 17 de septiembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.913

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera ROBLES ELEUTERIA DEL CARMEN, cuyos restos se encuentran inhumados en la sección 24, letra J N° 11, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a crematorio. Lomas de Zamora, 15 de septiembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.914

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran VELO EDUARDO, NOGUERAS ÁNGELA, BARCHIESI JORGE y VICENTA NOGUERAS, cuyos restos se encuentran inhumados en la galería 1, fila 3 N° 1431, y BARCHIESI FRANCISCO y VELO LUIS A., se encuentran inhumados en la galería 1, fila 3 N° 399, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a crematorio. Lomas de Zamora, 11 de septiembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.915

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera SZEWCZUK HELEN, cuyos restos se encuentran inhumados en la galería 7, fila 2 N° 571, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a crematorio. Lomas de Zamora, 11 de septiembre de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.916

## COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES Departamento Judicial Bahía Blanca

POR 1 DÍA - Tribunal de Disciplina. Bahía Blanca, 9 de septiembre de 2015. Encontrándose firme y consentida la sentencia dictada por el Tribunal de Disciplina Departamental en la causa N° 876, que impuso a la Dra. Alba Graciela Ferrero (inscripta al Tº V Fº 160 del C.A.B.B.) la sanción disciplinaria de suspensión en la matrícula profesional por el término de tres días (Art. 28 inc. 3º de la Ley N° 5.177), el Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca resuelve: a) Fijar como fecha de cumplimiento de la sanción la del 05/10/15 al 07/10/15 ambos inclusive. Firma y sello: Dra. Nerina Santarelli, Prosecretaría y Dr. Gerardo R. Salas, Presidente.

B.B. 58.401

## COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES Departamento Judicial Bahía Blanca

POR 1 DÍA - Tribunal de Disciplina. Bahía Blanca, 9 de septiembre de 2015. Encontrándose firme y consentida la sentencia dictada por el Tribunal de Disciplina Departamental en la causa N° 846, confirmada por el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que impuso a la Dra. Adriana Miriam Rechio (inscripta al Tomo X Folio 13 del C.A.B.B.) la sanción disciplinaria de suspensión en la matrícula profesional por el término de tres días (Art. 28 inc. 3º de la Ley N° 5.177), el Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca resuelve: a) Fijar como fecha de cumplimiento de la sanción la del 05/10/15 al 07/10/15 ambos inclusive. Firma y sello: Dra. Nerina Santarelli, Prosecretaría y Dr. Gerardo R. Salas, Presidente.

B.B. 58.402

# Transferencias

**POR 5 DÍAS – Lanús.** Se comunica que CARLOS EMILIANO BLANCO, D.N.I 30.668.170, domiciliado en Tacuarí 2015 de la localidad y partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Jimena Giselle Spurio, D.N.I. 38.889.444 domiciliada en calle Av. Rivadavia 1521, Valentín Alsina, partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires el fondo de comercio del local sito en calle Viamonte 2211/23 de la localidad y partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires dedicado a la Explotación del comercio de despensa y fiambrería. Reclamos de Ley 11.867 deberán dirigirse al domicilio del comercio. Maximiliano E. Balleres, Abogado.  
L.P. 26.274 / sep. 21 v. sep. 25

**POR 5 DÍAS – Necochea.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, se pone en conocimiento que el Sr. GABRIEL ERNESTO GARESIO, titular del DNI 29.708.319 con domicilio en calle 87 N° 1645 de la ciudad de Necochea, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Panadería, que gira bajo el nombre de “Mi Ilusión” sito en calle 87 entre 38 y 40 de la misma ciudad, al Sr. Agustín Velasco titular del DNI 38.405.951 con domicilio en calle 91 N° 1245 de Necochea. Para reclamos por el plazo de Ley se designa el domicilio de calle 53 N° 2556 de Necochea, Estudio Jurídico Dra. Jesica Fiscina.  
Nc. 81.366 / sep. 22 v. sep. 28

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** El que suscribe XIUJUAN YING informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro fiambrería almacén carnicería verdulería y frutería ubicado en la calle De La Serna 1328/1330/1332 del partido de Avellaneda a la firma Huang Jingwen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Av. 95.231 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** El señor CHAOFENG CHEN informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de almacén, carnicería, fiambrería, verdulería, frutería, despacho de pan y kiosco (separado físicamente), ubicado en la calle Levalle 275 del Partido de Avellaneda a la firma Lin Bingzhu. Reclamos de ley en el mismo domicilio.  
Av. 95.232 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se comunica que INDUSTRIAS CANEDI S.R.L. transfiere libre de todo gravamen a Industrias Canedi S.A. sito en la calle Crisólogo Larralde 5.749 de Avellaneda. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.  
Av. 95.238 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se comunica que ESTELA CRISTINA BARRIOS transfiere libre de todo gravamen su negocio de Salón de fiestas infantiles y eventos, sito en Supisiche 481 Avellaneda, a María Daniela Ferreira Calcagno. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.  
Av. 95.244 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se comunica que FLAVIA ALEXANDRA CASTIGLIA MACHIN comunica que compró todos los bienes muebles y mercaderías a «La Nueva Familia S.A.» sito Tte. Gral. García 390 Avellaneda, a José Roberto Landolfo. Compra efectuada el 1 de diciembre de 2014. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.  
Av. 95.250 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se comunica que DIFFUCAP EURAND S.A.C.F.I. comunica cambio de denominación comercial a Novocap S.A. para su depósito de insumos y productos medicinales, sito en la calle Bernardino Rivadavia N° 955/57 de Avellaneda, Reclamos de ley en término en el mismo domicilio.  
Av. 95.258 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – San Juan Bautista.** CHEN YING, DNI 94.034.210, vende y transfiere a favor de Wu Lijing, DNI

94.894.093, el Fondo de Comercio, autoservicio, venta minorista, sito en calle Abraham n° 2428 de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra, Abogado.  
Qs. 90.491 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – San Martín.** MIGUEL EDUARDO COISET DNI 28.808.300 transfiere a Analía Soledad Meza DNI 32.994.576 el fondo de comercio de venta de muebles ubicado en calle (79) Ayacucho 2519 San Martín. Reclamos de ley en Humahuaca 4360 5° B C.A.B.A.  
S.M. 53.541 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – San Martín.** Se comunica que la Sra. LAMBARRI BLANCA ANA, transfiere la Habilitación Municipal cta. 88197/9, Expte. 14206/v/98, bajo el rubro de venta minorista de art. de librería-cotillón-juguetería-art. de pirotecnia (solo los autorizados por fabricaciones militares), sito en la calle 79 (Ayacucho) N° 2560 de la localidad de San Martín Pcia. de Bs. As. a la sociedad de hecho Lambarri Blanca Ana y Varalda Micaela Ona Gimena. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.563 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** WENHU GUO, DNI N° 94.012.023, comunica que vende, cede y transfiere a Aijin Ye, DNI 95.076.959, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre “Supermercado Asia” sito en Las Delicias 3210 de San Miguel. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio del referido comercio.  
S.M. 53.636 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – San Martín.** SBAFFI HORACIO PEDRO transfiere a Calzados Argentinos Chula S.R.L. representada por Escobar Mitolo Noelia Silvina la habilitación del comercio de venta de calzados (zapatería y zapatillería) ubicada en la calle 52 Belgrano n° 3774 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.650 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Villa Monteagudo.** DROGUERÍA FB S.R.L. transfiere a Droguería FB S.A. la habilitación de Oficina Administrativa de comercialización de Empresa de Productos Farmacéuticos al por mayor ubicado en la calle 22 Rodríguez Peña N° 4801/05 Villa Monteagudo. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.651 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Villa Chacabuco.** GNC DEL BOSQUE S.A. transfiere a Fedimax S.R.L. la habilitación del comercio ubicado en La Avenida 85 San Martín N° 420 Villa Chacabuco, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.652 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz.** NANCY BEATRIZ FRETE DNI 16.354.227 transfiere y vende fondo de comercio a Alejandro Javier Valle DNI 18.404.433. Rubro Gimnasio, Bar y venta de indumentaria. Sito en Local n° 3 Espacio Maschwitz Colectora Este n° 2051 Ing. Maschwitz, Escobar. Reclamo de Ley en el domicilio citado.  
Z-C. 83.644 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Belén de Escobar.** Se avisa que ANTONIA ZÁRATE CUIL/T 23-10165290-4. Transfiere a Ramón Fabián Unzaga CUIL/T 20-18292912-4 el negocio de restaurante y parrilla denominado El Santiagueño, sito en calle Colectora Este Km. 48 esquina Victoria, Belén de Escobar. Reclamos de Ley a Antonia Zárate. Calle Gorriti 250, Ingeniero Maschwitz, Escobar.  
Z-C. 83.655 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Villa Madero.** CRISTINA PIERANTONI, DNI N° 14.807.648, CUIT 27-14807648-6, transfiere el fondo de comercio farmacia y perfumería con personal, sito en la Avenida Vélez Sársfield N° 998, Villa Madero,

Pdo. de la Matanza, Pcia. Bs. As.; a Natalia Yanson, DNI N° 33032425, CUIT 27-33032425-8, domicilio en calle Guaminí 2833 de CABA. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial. Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs. Carlos Daniel Pérez, Contador Público.  
L.P. 26.484 / sep. 23 v. sep. 29

**POR 5 DÍAS – Almirante Brown.** GUGLIOTTI OSVALDO ENRIQUE, con DNI 8.481.875, con domicilio en la calle Vidal N° 580, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As., vende y transfiere fondo de comercio, Kiosco Polirubro y Agentes de Cobranza de Prov.Net. Sito en la calle Alsina N° 419, de la localidad de Almirante Brown a favor de Blanco Haydee Susana con DNI N° 16.412.605, domiciliada en la calle 14 de Julio N° 79, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Fernández Daniela Maricel, con DNI N° 36.665.020 domiciliada en la calle Aparcero N° 569, Claypole, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Héctor Marcos Petrizzo, Contador Público.  
L.Z. 48.779 / sep. 23 v. sep. 29

# Convocatorias

## LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNÍN COOP. LTDA.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS – Señor asociado:** De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el art. N° 31 del estatuto social, se convoca a: Asamblea General Ordinaria que se realizara el día sábado 24 de octubre de 2015 a las 8 horas en primera convocatoria en la sede de la cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs. As.), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria; Balance; Inventario; Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del señor Síndico al 30 de junio de 2015.

3º) Designación de cuatro asociados para formar la Comisión de Escrutinio.

4º) Constitución de Reservas.

5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, eligiéndose: (3) Tres miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores: Alfredo Jerónimo Monti (fallecido), Néstor Hugo Barisich y Juan José Lagomarsino, que terminan su mandato.

Una hora después de la convocada se sesionará con el número de asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti, Contadora Pública Nacional.

Jn. 69.944 / sep. 21 v. sep. 25

## ASOCIACIÓN CIVIL CABOS DEL LAGO S.A.

### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el House del Complejo Residencial Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 8 de octubre de 2015, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2) Plan de Inversión. a) Presentación de proyecto de rediseño paisajístico en áreas del House y del acceso al Complejo, costo preliminar estimativo y aprobación de financiamiento específico. b) Evaluación del consenso para encarar el mejoramiento estético y funcional del acceso, alcance de los cambios y potencial impacto financiero. c) Reacondicionamiento Sala de Reunión del House, criterios para su utilización.

3) Ratificación del Reglamento de Uso del House aprobado por el Directorio.

4) Ratificación de la modificación del apartado 3.4 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto será el siguiente: "3.4 Salvo previa autorización expresa del Directorio o sus órganos delegados, no se permite en el ámbito del complejo residencial la tenencia de más de dos perros o gatos por vivienda unifamiliar o unidad funcional. Asimismo, se prohíbe la presencia de perros considerados potencialmente peligrosos, entre los que se destacan..., Bullmastiff y American Bully. La presente nómina incluye el cruce que resulte de las razas antedichas entre sí o con cualquier otra raza canina. El Directorio podrá ampliar o restringir la presente lista de animales según estime conveniente".

5) Condiciones para la contratación de colonias de vacaciones y/o recreación y/o actividades recreativas para niños y jóvenes por parte de cada accionista. Compromiso individual de los contratantes, cumplimiento de las normas previstas en los reglamentos de la Asoc. Civil, indemnidad de la Asociación Civil Cabos del Lago S.A. y/o Asociación Vecinal Nordelta S.A. y/o Nordelta S.A. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 26.282 / sep. 21 v. sep. 25

## FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.

### Asamblea General Ordinaria de Accionistas

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 2015 a las 10:00 horas en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente.
- 2) Motivos que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 64° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
- 6) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico.
- 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
- 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00 horas. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 07 de octubre de 2015 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 14 de setiembre de 2015. Fernando Oscar Irigoyen. Sociedad no Comprendida por el Artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales.

L.P. 26.291 / sep. 21 v. sep. 25

## REINVERTIR S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 117.494 Convócase a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 9 de octubre de 2015 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar acta.
- 2) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras Presidente.

C.F. 31.545 / sep. 21 v. sep. 25

## GRAN HOTEL AZUL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Colón 626 de la Ciudad de Azul, el día 19 de octubre de 2015 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe Síndico, Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 2) Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2015.
- 3) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
- 4) Retribución del Directorio y Sindicatura.
- 5) Análisis del futuro de la empresa.
- 6) Elección de dos (2) Directores Tit. y dos (2) Directores Sup.; Síndico Titular y Síndico Sup.
- 7) Designación de Dos (2) accionistas para que aprueben y firmen el Acta. Azul, 11 de septiembre de 2015- Luis Alberto Hoursouripe Presidente.

Az. 71.807 / sep. 21 v. sep. 25

## EL RENEGADO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de octubre de 2015, a las 19:00 horas en primera convocatoria en la Sede Social Pellegrini 417 de la Ciudad de Maipú Pcia. de Buenos Aires para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°15 finalizado el día 30 de junio de 2015 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 2) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Honorarios, excediendo el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
- 3) Elección de un nuevo Directorio por finalización del mandato.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Marcela Loustau, Contadora Pública.

Az. 71.820 / sep. 21 v. sep. 25

## MUSCARIELLO HNOS. Sociedad Anónima

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 07 de octubre de 2015 a las 10:00 horas, en la sede social, calle Brasil 51 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Evaluación de la situación económica financiera y su financiación.
- 3) Consideración de aumento de capital.
- 4) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres años.
- 5) Elección de síndico titular y suplente por un año. Enrique Mario Villareale, Presidente.

JN. 70.094 / sep. 21 v. sep. 25

## INICIATIVA CONSTRUCCIONES S.A.

### Asamblea Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Iniciativa Construcciones S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 09/10/2015 a las 11:00 hs., convocando simultáneamente en segunda convocatoria para las 12:00 hs. en la sede social de la calle Álvarez Rodríguez 65, 1° Piso, Junín (BA):

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la situación actual de la empresa.
- 2) Regularización de la deuda con AMCIPA. Romero Martín, Contador Público.

Jn. 70.115 / sep. 21 v. sep. 25

## EMRAL S.C.P.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria el 10/10/2015 a las 14:30 hs. en 47 N° 207, La Plata.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración puntos inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicio 2013/2015.
- 4) Renovación de gerentes y fijación de su retribución. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Juan Gabriel Sanelli, Contador Público.

L.P. 26.337 / sep. 22 v. sep. 28

## AMENABAR MORETTI Y CÍA. S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Amenabar, Moretti y Cía. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de octubre de 2015, a las 12:00 horas, en la sede de Alberdi y Mitre, de la ciudad de Lincoln, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aumento del Capital Social. Suscripción e Integración.
- 2) Dirección y Administración. Garantías.
- 3) Eliminación del Órgano de Fiscalización de la Sociedad.
- 4) Reforma de Estatuto. Modificación de los artículos 4°, 9° y 10 del Estatuto Social.
- 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Soc. no comp. en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Eduardo Alberto Moretti, Presidente.

L.P. 26.353 / sep. 22 v. sep. 28

## ELY MAR S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2015, a las 18:00 horas en la sede social de calle San Martín N° 1034 Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30 de junio de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30 de junio de 2015.
- 4) Aprobación de los aportes y devoluciones registrados en la cuenta Anticipos de Accionistas durante el ejercicio 2014/2015.
- 5) Contrato entre un Director y la Sociedad. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Adolfo Eduardo Esper, Presidente.

L.P.26.412 / sep. 22 v. sep. 28

## APRILE & ASOCIADOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase por 5 días a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2015 a las

9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, a realizarse en la sede social de Aprile & Asociados S.A. ubicada en sito en Blas Parera 2371 Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la demora en el tratamiento de los balances cerrados el 30 de noviembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2014.
- 3) Proyectos de memoria y balance correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2014.
- 4) Cancelación de la deuda existente con la Sra. Ana Rodríguez. La comunicación de asistencia deberá efectuarse al domicilio legal de la sociedad Fdo. Marcela Aprile Presidenta.

C.F. 31.583 / sep. 23 v. sep. 29

## HERRAMETAL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2015 a las 16:00 hs. en 1° convocatoria y a las 17:00 en 2°, en 14 de Julio 138 de Temperley, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31-05-15.
- 3) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico Titular.
- 5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 6) Distribución de autoridades.
- 7) Aumento de capital. Juan Carlos Fernández, Presidente.

L.Z. 48.824 / sep. 23 v. sep. 29

## LA OPORTUNIDAD Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ordinaria para el 21 de octubre de 2015 a las 20:00 horas en calle Chacabuco 623 Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2015.
- 2) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Carlos E. Casanovas, Presidente.

Tn. 91.495 / sep. 23 v. sep. 29

## LAMORSAN Sociedad Anónima

### Asamblea Ordinaria Anual

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 22 de octubre de 2015 a las 9:00 horas en el domicilio de calle Alem N° 83, San Nicolás de los Arroyos. Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades en todo lo relativo al ejercicio cerrado el 30/4/2015; destino de los resultados acumulados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/4/2015.
- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección por tres ejercicios. San Nicolás, 22 de agosto de 2015. El Directorio. Domicilio calle Alem 83 - local 1, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Germán Carrera, C.P.N.

S.N. 74.934 / sep. 25 v. oct. 1°

## MUTUAL SISTEMA PREVENTIVO SOCIAL

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Mutual Sistema Preventivo Social, Matrícula BA 2520 INAES para el 31 de octubre de 2015 a las 20:00 horas, en su sede social de la calle Crisólogo Larralde 6121 de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarlas, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Aprobación en término del Estado Contable y Balance General del ejercicio cerrado el 01 de julio de 2015.
- 3) Aprobación de la Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 01/07/2015.
- 4) Consideración, tratamiento y aprobación de actualización de valores en la cuota social para asociados nuevos y vigentes.
- 5) Aprobación de todo lo aprobado por el Consejo Directivo ad referendum de Asamblea.
- 6) Consideración, tratamiento y aprobación de lo actuado.

Nota: La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social. Walter Gustavo Jovic, Presidente.

L.P. 26.671

## MYTE S.A.C. e I.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2015 a las 17:00 hs., y a las 17:30 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, Cno. Gral. Belgrano km. 17,5 (y Luis Braille), Fcio. Varela, Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30-06-2015.
- 3) Consideración de la gestión del directorio por el mismo período.
- 4) Remuneración al directorio.
- 5) Elección de Directores.
- 6) Afectación de resultados del ejercicio finalizado al 30-06-2015.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Se declara no estar comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 26.690 / sep. 25 v. oct. 1°

## COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA FABRICANTES, FERIANTES Y COMERCIANTES MAYORISTAS Y MINORISTAS 27 DE MAYO LIMITADA

### Asamblea Extraordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Consejo de Administración de Cooperativa de Provisión de Servicios para Fabricantes Feriantes y Comerciantes Mayoristas y Minoristas 27 de Mayo Limitada (Matrícula INAES N° 24098, reg. IPAC N° 5198), convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se convocará para el día viernes dieciséis (16) de octubre de 2015, a las diez (10:00) horas, en la sede de la Cooperativa, sita en la calle J.J. Valle N° 3196 de la localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Votación por la inclusión de cada uno de los excluidos durante el período de la Intervención y Ratificados en

el año 2013: Celestino Montenegro, Margarita Quispe, Eulogio Huchani, Juan Pedro Chejo, Mary Mendoza, David Cujpi, Ángel Cocarico, Angélica Ayala y del socio excluido en el Período 2013 y Ratificado en el mismo año: Hernesto Álvarez, como también de la socia excluida en el Período 2014 y Ratificado en el año 2015: Sonia Barrios.

3) Votación para decidir la Reconsideración (como socio antiguo) o la Incorporación (como socio nuevo).

4) Lectura y firma del Acta. Transcurrida la hora de tolerancia establecida en el Estatuto Social (Art. 32), la Asamblea se llevará a cabo válidamente si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados y cualquiera sea el número de asociados presentes. Elizabeth Glenny Riveros Echocan- Presidente.

L.Z. 48.901 / sep. 25 v. oct. 1°

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - GARCÍA LARRIESTRA MARÍA JULIA, domiciliada en Diag. 80 N° 791 2° "C" de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 8 de septiembre de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 26.652

# Sociedades

## SALVADOR CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Inés Alicia Salvai Alonso, 22/06/1992, DNI 37.389.103, CUIT 27-37389103-2, soltera y María Elena Alonso, 3/12/1950, DNI 6.141.795, CUIT 27-06141795-3, viuda, ambas argentinas, empresarias y domiciliados en San Martín 293, 2° piso, Depto. "B" de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 678 del 9/09/2015. 3) Salvador Construcciones S.A. 4) Moreno 2689, 1° piso, depto. "2" de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) I) Constructora: Mediante la Explotación de la industria de la construcción, mantenimiento y representación de Obras Privadas o Públicas, Civiles, Industriales, de Ingeniería y Arquitectura en general. II) Importadora: Mediante la importación de materias primas, maquinarias, automotores, repuestos, accesorios y demás elementos necesarios para la elaboración de los productos que hacen al objeto social industrial y de la construcción. III) Exportadora: Mediante la exportación de los productos fabricados que hacen al objeto social industrial. IV) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo los de naturaleza civil, industrial y los comprendidos dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. V) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su remplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. VI) Mandatos y Servicios: Mediante la administración de todo tipo de propiedades urbanas y rurales, de consorcios de copropietarios. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 1.000 acciones ord., nom., no endos., de \$ 100 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtor. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: A cargo de los accionistas conforme Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte.: María Inés Alicia Salvai Alonso; Dtor. Sup.: María Elena Alonso. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: María Inés Alicia Salvai Alonso. 10) 31/08 c/año. Juan Chuburu Stanghetti, Gr. Judicial.

G.P. 92.694

**CONSTANTINO S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2015, por renuncia de la Presidente Beatriz Marta Angelucci. Se designa el siguiente Directorio: Presidente: Laureano José Labari, CUIT 20-23706596-5, domic. Avenida Jorge Newbery 5005, MdP, Directora Suplente: Beatriz Marta Angelucci, CUIT 27-05953620-1, domic. Catamarca 2776 5° A, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.697

**DG CONSTRUCTORA S.R.L.**

POR 1 DÍA - El Sr. Derlis Eulogio González Olivera, soltero, paraguayo, con DNI 94.601.548, CUIT 20-94601548-3, de 29 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la calle O. Cruz 3600 Pasaje 1° de Abril B. San Blas, Pcia. de Bs As. y el Sr. Eulogio González Barreiro, soltero, paraguayo, con DNI 92.999.552, CUIT 27-92999552-0, de 25 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la Mza. 10 casa 69 s/n°, Villa 21, Barracas, CABA, deciden constituir una sociedad denominada DG Constructora S.R.L., que tendrá su domicilio en La calle Santiago del Estero 2588 piso 1° Mar del Plata. Fecha de constitución 26/08/2015. Objeto Social: Constructora. Inmobiliaria. Consultora. Importadora. Exportadora. Transporte de Cargas: Capital Social: \$ 12.000. La administración es ejercida por el socio Gerente, el Sr. Derlis Eulogio González Olivera. Duración en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: La realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550.

G.P. 92.698

**EHE PANIFICADOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instrum. Priv. del 18/08/2015. 1) Edgardo Ángel Stangalini, DNI 13.260.482, nacido 22/03/1959, comerciante, casado, domicilio 153 N° 1227 Localidad y Partido Berazategui, Bs. As. 2) Laura Estela Euti, DNI 16.027.365, nacida 15/01/1962, ama de casa, casada, domicilio 153 N° 1227, Localidad y Partido Berazategui, Bs. As. 3) Hernán Edgardo Stangalini, DNI 31.309.705, nacido 16 de octubre de 1984, empleado, casado, domicilio 152 N° 2065, Localidad y Partido Berazategui, Bs. As. 4) Emiliano Iván Stangalini, DNI 35.113.406, nacido 19 de diciembre de 1989, empleado, soltero, domicilio 153 N° 1227, Localidad y Partido Berazategui, Bs. As., todos argentinos. "Ehe Panificados S.R.L.". Sede: Calle 153 N° 1227 de la Localidad de Berazategui, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 99 años. \$ 30.000 en efectivo. Objeto: Industrial: Mediante la panificación integral, elaboración y envasado de panes de sándwich, pan francés, pebete, miga, viena, hamburguesa, pan de panchos, pre-pizzas y panes dulces, la elaboración de facturas, masas finas, postres y demás productos de panadería y confitería, la elaboración de pastas, preparación de sándwiches de miga, productos de rotisería, elaboración y distribución de comidas preelaboradas o terminadas. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos antes mencionados, en panaderías, almacenes, supermercados, proveedurías, autoservicios y comercios; explotación por cuenta propia de panaderías y gastronomía por medio de la elaboración y distribución de comidas preelaboradas o terminadas. Servicios: Mediante la prestación de servicios de catering, organización de eventos, fiestas y reuniones. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones. Financiera: Con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Representante Legal: Gerentes. Adm.: Gerentes: Edgardo Ángel Stangalini, Laura Estela Euti, Hernán Edgardo Stangalini y Emiliano Iván Stangalini. 4 Gerentes socios o no por toda la duración de la sociedad. Fisc. Art. 55. L.G.S. 19.550. 31/12. Autorizado: Fdo. Escribana, María Eugenia De Pol.

L.P. 26.173

**COLPUR S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Diego Ramón Areco, 22/6/77, argentino, DNI 25.996.488, soltero, empresario, Bollini 6925 Virrey del Pino y Néstor Augusto Posadas, 24/3/79, argen-

tino, DNI 27.253.662, soltero, empresario, Las Carretas N° 1031 de Villa Manuela de Rosario de la Frontera; Salta. 5- A) Reparación y autopartes. B) Lavaderos automáticos y lubricadores. C) Automotores. D) Transporte de cargas. E) Logística y distribución. F) Comercializadora. G) Constructora en inmobiliaria. H) Fideicomisos. I) Importación y exportación. J) Mandatos. K) Financieras. La sociedad no realizará las actividades de la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 12.000. 8- Gerente: Diego Ramón Areco. Fisc.: Art. 55. 9- Representación: El gerente. 10- 30/6. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 26.174

**AROD BUENOS AIRES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instr. Privado del 12/06/2015. 1) Daniel Alejandro Duffy, argentino, nacido el 07/05/1973, DNI 23.091.924, CUIT 20-230919247-1, comerciante, casado, domiciliado en calle Patricios N° 83, localidad Bernal, partido Quilmes y Leandro Martín Núñez, argentino, nacido el 26/11/1991, DNI 36.594.338, CUIL 23-36594338-9, comerciante, soltero, domiciliado en calle Pringles N° 679 de la localidad y partido de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Esc. Privado del 12/06/15. 3) Arod Buenos Aires S.R.L. 4) Domicilio Social calle Ricardo Rojas N° 1100 de Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: compra y venta mayorista y minorista de fiambres, quesos, encurtidos, carnicería, granja y productos derivados; fabricación y venta minorista y mayorista de pastas frescas y comidas elaboradas; fabricación y venta mayorista y minorista de productos panificados (pan, facturas y derivados); venta de bebidas alcohólicas, gaseosas, aguas y afines; venta de productos lácteos, productos de almacén, limpieza y kiosco. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Arts. 55 y 284 L.S.C. 9) Gerente y Representante Legal: Daniel Alejandro Duffy. 10) 31/01. Notario Juan Pablo Almagro.

L.P. 26.175

**DOMIN SERVICIOS GENERALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Facundo Fernando Domínguez, argentino, 20/4/82, DNI 29.437.826, empresario, soltero, calle 1003 N° 930 de Bosques; Fcio. Varela y Laura Vanina García, argentina, 4/01/81, DNI 28.747.686, empresaria, soltera, calle Entre Ríos de Quilmes Oeste. 5- A) Limpieza y mantenimiento. B) Lavaderos automáticos y lubricadores. C) Paisajismo. D) Fletes y mudanzas. E) Logística y distribución. F) Agropecuaria. G) Constructora. H) Inmobiliaria. I) Fideicomisos. J) Comercializadora. K) Importación y exportación. L) Mandatos. M) Financieras. La sociedad no realizará las actividades de la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 12.000. 8- Gerente: Facundo Fernando Domínguez. Fisc.: Art. 55. 9- Representación: El Gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 26.176

**ESSAYSA ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Edgar Antonio Carames, DNI 0711021, argentino, jubilado, 31-5-21, casado, Colón 668, Campana; Jorge Horacio Carames, DNI 10.721.769, bioquímico, 5-10-53; argentino casado, Urquiza 1055, Campana; Liliana Raquel Pagura, DNI 10.963.010, argentina, empleada, 8-5-53, viuda, Coletta 648, Campana; Claudio Abel Pasquini, DNI 12.071.434, argentino, empleado, 6-4-58, casado, F. Pagola 372, Zárate; Cristina Lilia Catania, DNI 5.737.252, argentina, empleada, 2-10-47, casada, Castelli 337, Zárate. 2) Essaysa Argentina S.A. 3) Ruta 6 km. 3.5, Campana. 4) 28-11-02. 5) Técnicas: Diseños industriales, supervisión técnica, asesoramiento de ingeniería; Industriales: Instalaciones y montajes industriales, calderías, reparaciones, mantenimiento, construcciones civiles, obras de infraestructura, viales, vías y obras; Comerciales: Compraventa, distribución, importación, exportación de productos objeto social; Servicios fletes, envasado de materiales, recuperación de tambores, alquiler de máquinas y equipos, administración de depósitos, productos químicos. 6) \$ 12.000. 7) Presidente E. A. Carames, Director Titular: J. Prego, Director Suplente: L. R. Pagura; Directores Titulares 1/10, Suplentes: 1/3, 1 ejercicio; fiscalización socios. 8) Presidente. 9) 30-4. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 26.177

**JOSEFA MENDIZÁBAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Héctor Sebastián Torrissi, DNI 10.937.653, divorciado, 61 años, dlio. H. Yrigoyen 3243 Ranchos, Gral. Paz; Marcos Héctor Sacchi, DNI 11.776.958, divorciado, 59 años, dlio. Suárez y Brandsen s/n°, Brandsen y Pablo Piazza, DNI 32.127.673, soltero, 29 años, dlio. Sáenz Peña 929, Brandsen; todos argentinos, comerciantes. 2) Instrumento Privado del 24/8/15. 3) Josefa Mendizábal S.R.L. 4) Las Heras 873, Brandsen, Bs. As. 5) Comercial: Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas. Constructora: Obras de ingeniería y arquitectura, realización de obras y construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo. Transporte de todo tipo de mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros y de todo accesorio y elemento enumerado en el objeto social. Importadora y exportadora. Financiera e Inversora: Actuar con fondos propios en operaciones de títulos públicos y privados, cotizables o no en los mercados bursátiles. Comprar y vender valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades permitidas, por las leyes vigentes. Efectuar operaciones crediticias en general, en las condiciones que estime conveniente, con o sin garantías reales o personales. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso de ahorro público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 25.000. 8) Gerente: Héctor S. Torrissi. Fiscalización: Art. 55. 9) Cierre de Ejercicio: 31/7. Dra. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 26.178

**PESCADERÍA SANTA MARÍA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta del 21/8/15. Gerente: Losada Alicia Marisol. Ricardo Chicatun, Contador Público.

L.P. 26.180

**PUENTE CRISTALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 27/08/15, se constituyó Puente Cristales S.R.L.: 1. Socios: Ronaldo Diego Spoltore, argentino, 07/02/69, casado, comerciante, DNI 20.273.237, CUIT 20-20273237-3, H. Yrigoyen 1470, El Talar, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As. y Fernando Javier Abate, argentino, 10/11/64, soltero, chapista, DNI 17.058.127, CUIL 20-17058127-0, Brasil 1242, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Puente Cristales S.R.L. 3) 30 años d/contrato. 4) Objeto: La explotación de taller de reparaciones mecánicas, colocación de vidrios, parabrisas, chapa y pintura, venta de accesorios y repuestos p/el automotor y mantenimiento de t/tipo de rodados y sus servicios conexos incluyendo el remolque y estacionamiento. Comercialización y distribución, ya sea por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros. de t/tipo de vidrios y cristales p/el automotor: vidrios laminados y multilaminados de seguridad, vidrios antibalas, vidrios templados, vidriados herméticos en gral., vidrios monolíticos y espejos de automotores, parabrisas, lunetas, ventanillas y techos. Pudiendo realizar t/tipo de actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) Sede: Hipólito Yrigoyen 1515 Loc. El Talar, Pdo. Tigre, Prov. de Bs. As. 6) \$ 20.000 representados en 2.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Ronaldo Diego Spoltore. 9) Fisc.: Socios. 10) Cierre Ejercicio: 31/12. Dra. María Constanza Robledo, Abogada.

L.P. 26.181

**INYECT GRAF S.A.**

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 8/9/2015, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Oscar Daniel Logatto, DNI 18.282.741, dom. Ruiz de Ocaña 3313, localidad de Remedios de Escalada, partido Lanús y Director Suplente: Jorge Alejandro Elena DNI 24.930.015, dom. Velloso 313 PB 2, localidad Remedios de Escalada, partido Lanús. Ambos por 3 ejercicios. Autorizado. Fdo. Escribana Elvira M. Badano.

L.P. 26.182

**DIAGNÓSTICO CARDIOPULMONAR PLATENSE S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Daniel Enrique Brusés, DNI 11.839.758, argentino, nacido el 05 de marzo de 1956, divorciado, de ocupación empleado, con CUIT 20-11839758-5 y domiciliado en calle 24 N° 60 de City Bell; Andrés Luis Echazarreta, DNI 16.678.826, argentino, nacido el 26 de enero de 1964, casado con María Marta Defelitto, de profesión médico, con CUIT 23-16678826-9 y domiciliado en calle 64 N° 465 de la ciudad de La Plata y Diego Federico Echazarreta, DNI 18.428.026, argentino, nacido el 04 de septiembre de 1967, soltero, de profesión médico con CUIT 20-18428026-5 y domiciliado en calle 38 N° 1061 piso 5 de la ciudad de La Plata. 2) Fecha del Instrumento de Constitución 07 de septiembre de 2015. 3) La sociedad se denominará Diagnóstico Cardiopulmonar Platense S.R.L. 4) Tendrá domicilio social en la ciudad de La Plata, estableciendo su sede social en la Avenida 60 N° 462 de esa ciudad. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, en cualquier punto del país, o en el exterior, respetando lo establecido por el Art 30 de la LSC, servicios de atención médica, clínica y quirúrgica, interna y externa, con equipamiento propio y de terceros, con o sin internación ambulatoria integral y sin limitaciones de pacientes con patologías propias de la especialidad médica o relación con ella directa o indirectamente, incluidos mediana y alta complejidad. Diagnóstico por imágenes y prácticas invasivas relacionadas. Actividades de investigación, asesoría, organización de cursos, conferencias y debates. Perfeccionamiento de la aplicación de tratamientos y especialidades medicinales en mitología diagnóstica y tratamiento médico. Fomentar el intercambio con otros países de material científico y personal que trabaje en el tema. Instalar institutos o laboratorios de estudio e investigación y docentes para el progreso de la ciencia médica y el arte de curar, estando autorizada para comercializar al por mayor y menor, distribuir, importar y exportar artículos y accesorios de las ciencias médicas y sus servicios de mantenimiento como así también para la adquisición, construcción, venta, permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales. 6) La sociedad tendrá una duración de treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de 60.000 pesos, dividido en 600 cuotas de 100 Pesos cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: 200 cuotas Daniel Enrique Brusés, 200 cuotas Andrés Luis Echazarreta y 200 cuotas Diego Federico Echazarreta. 8) La administración, la representación y el uso legal de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que serán elegidos por la mayoría de los socios. Durarán en su cargo 3 años y podrán ser reelectos. Se designa Gerente de la sociedad al Sr. Daniel Enrique Brusés. Fiscalización por los socios, se prescinde de Sindicatura. 9) La fecha de cierre de ejercicio será 31 de agosto de cada año. Carlos Gerardo Rpiuli, Contador Público Nacional.

L.P. 26.184

**HORMITON PROYECTOS CENTRALES S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 125 R.L.M. 1) Luisina Briguez, argentina, comerciante, nacida el 28 de abril de 1979, domiciliada en calle 529 N° 713, entre 2 y 2 bis, de Tolosa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 27.354.915, CUIT 27-27354915-9, soltera, hija de Celia Inés Cheillis y de Fidel Briguez; y Joel Riveros Zelaya, paraguayo, comerciante, nacido el 28 de febrero de 1985, domiciliado en calle 98 N° 93, esquina 118 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 95.370.103, CUIT 20-953701031, soltero, hijo de Eulalia Zelaya y de Cipriano Riveros. 2) 08/09/2015. 3) Hormiton Proyectos Centrales S.A. 4) Calle 529 N° 713, entre 2 y 2 bis, de Tolosa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5) Por sí o 3ros.: Construcción: Industria de la construcción, en todas sus ramas y derivados; proyección, planificación, reforma, reparación, construcción integral de viviendas, casas, departamentos y edificios residenciales y no residenciales, edificación de obras civiles y viales, movimientos de suelo, demolición y todo tipo de obras de ingeniería, de carácter público o privado. Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la industria de la construcción, maquinarias, equipos, herramientas, motores, actividades de comercialización y/o corretaje, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos e intermediaciones. Consultora: Brindar cursos de capacitación sobre productos y materiales de la cons-

trucción. Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento en productos de la construcción, planificación, evaluación, administración, calidad, tecnología, y recursos humanos. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Inmobiliaria: Compraventa y alquiler de inmuebles en general. Financiera: Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 100.000. 8) Direct. 1 a 5 Tit. Ig. o men. Supl. 3 ej. Pres. 8) Presidente: Luisina Briguez, Director Suplente: Joel Riveros Zelaya. 9) Pres. Fisc. 55 L.S.C. 10) 31/07. Gabriel E. Toscani, Contador Público.

L.P. 26.185

**CRISOS CLOTHING S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por Instrumento Privado se procedió a modificar la cláusula tercera (3°) del Estatuto Social de Crisos Clothing S.R.L., a saber: "Tercera. Objeto Social: b) Comerciales...b) Otorgar mandatos y poderes especiales...". Dra. Emilia Isabel Erquiaga Jaurena, Abogada.

L.P. 26.192

**OSFEMARG S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 472 del 24/08/2015 y Acta N° 37 del 29/07/2015 se resuelve modificar el Art. Primero y el Art. Sexto: Artículo Primero: La sociedad se denominará Osfemarg Sociedad Anónima y tiene su domicilio social en Aguado 2441, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Artículo Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandatos por tres ejercicios, la asamblea designará la cantidad de suplentes que considere necesario, con un mínimo de uno, por el mismo plazo. El Directorio en caso de ser plural, funcionará con la mitad más uno de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 26.199

**OSFEMARG S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 471 del 24/08/2015 y Acta N° 80 del 24/07/2015 se resuelve la distribución de cargos del Directorio: Presidente: Luis Alberto Soria. Director Suplente: Verónica María Míguez Ramos. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 26.200

**SAN FÉLIX Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2014 se designó y aprobó el nuevo Directorio, resultando: Presidente el Sr. Pablo Roberto Fernández, DNI 11.096.088, Director Suplente la Sra. Lourdes Ileana Fernández, DNI 26.708.437, aceptando los cargos. Mariana Matilde Roncorini, Escribana.

L.P. 26.226

**ALHECO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const.: Inst. Priv. del 22/08/2014. Socios: Alfredo Herald Coronado Otarola, chileno, nac. 28/6/55, DNI 92.209.934, comerciante, casado, dom. Güemes 1674 de Tandil. Prov. Bs. As. y Claudio Miqueas Coronado, arg., nac. 3/11/88, DNI 33.908.526, comerciante, soltero, dom. Jurado 1236 de Tandil, Prov. Bs. As. Sociedad: "Alheco Construcciones S.R.L.". Dom. Soc.: Mosconi 273; Tandil, Pcia. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Construcción: Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción, sean edificios, casas, industrias, puentes, caminos, puertos, aeropuertos o cualquier otro tipo de construcción, destinados o no a la vivienda, industriales, comerciales o hidráulicas. así podrá comprar, vender, permutar, dar en comodato, alquilar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, casas, apartamentos, sea o no bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquiera

otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones, así como también todo tipo de proyecto, dirección y administración de obras. Se incluye el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, subdivisión, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares o de terceros, asimismo podrá comprar, vender, permutar, importar o exportar materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios, para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad". Para el cumplimiento del mismo sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° libro segundo título primero del Código de Comercio. Capital Social: \$ 12.000 representado por cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Socio Gerente con mandato por todo término de sociedad. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Socio Gerente: Claudio Miqueas Coronado. Mario Leonardo Turzi, Abogado.

L.P. 26.227

**VERTICALE Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Se hace saber que con fecha 30 de junio de 2015, la totalidad de los socios de Verticale S.A., ha resuelto mediante Asamblea General Ordinaria el incremento del capital social de la sociedad en \$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil) mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Se emitirán 150.000 (ciento cincuenta mil) acciones nominativas no endosables de valor nominal \$10 (pesos diez) por acción a ser distribuidas entre los socios en proporción a su actual tenencia accionaria; por lo que en este acto el señor Oscar Ernesto Basílico, argentino, casado, de profesión médico, con documento de identidad 10.574.353, domiciliado en Venezuela 660 de la ciudad de San Carlos de Bolívar suscribe 135.000 (ciento treinta y cinco mil) acciones, el señor Martín Ernesto Basílico, argentino, soltero, de profesión ingeniero en sistemas, con documento de identidad 31.709.233, domiciliado en Brown 246 de la ciudad de San Carlos de Bolívar suscribe 7.500 (siete mil quinientas) acciones y el señor Leonardo Oscar Basílico, argentino, casado, de profesión contador público nacional, con documento de identidad 30.437.299, domiciliado en Brown 316 de la ciudad de San Carlos de Bolívar suscribe 7.500 (siete mil quinientas) acciones. El capital social de Verticale Sociedad Anónima se eleva así dentro del quíntuplo previsto en el artículo cuarto del estatuto social de \$ 500.000 (pesos quinientos mil) a \$ 2.000.000 (pesos dos millones), dividido en 200.000 (doscientas mil) acciones nominativas no endosables de valor nominal \$10 (pesos diez) cada una. Basílico Martín, Presidente.

Ol. 98.256

**SCIPER BALCARCE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por Instrum. Priv. rectificatorio del 24/06/2015 y firma certif. del 24/06/2015 los socios de "Sciper Balcarce S.R.L.": Martín César Peticara, 44 años, arg., nac. 14/08/1970, casado, comerciante, DNI 21.503.927, CUIT 20-21503927-8, dom. Av. Centenario N° 1490, Cdad. y Pdo. Balcarce, Prov. Bs. As., y Roberto Mateo Scioli, 60 años, arg., nac. 03/10/1954; viudo, comerciante, DNI 11.348.234, CUIT 20-11348234-7, dom. Calle 30 N° 921, Cdad. y Pdo. Balcarce, Prov. Bs. As. Domic. Social: Av. Kelly N° 998, Ciudad de Balcarce, Prov. Bs. As., Rep. Arg.; resuelven la constitución de la sociedad, y no la regularización, en los mismos términos del contrato privado de fecha 29/01/2015. La fiscalización es realizada de manera privada por los socios. Marcelo Hugo Perilli, Contador Público.

T.A. 87.299

**HERENCIA DE LUZ S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 256, 10/9/2015, Not. Eugenio de Miguel, 1) Socios: Gabriel Filiberto Torti, arg., nac. el 08/02/1966, cas. 1ras nupc. con Silvina Marta Cantons,

DNI 17.504.681, agropecuario, CUIT 20-17504681-0, domiciliado en calle 10 número 945 de la localidad de Acevedo, Partido de Pergamino, Prov. Bs. As.; Francisco Nicolás Torti, arg., nac. 06/02/1992, solt., hijo de Gabriel Filiberto Torti y de Silvina Marta Cantons, DNI 35.400.895, agropecuario, CUIT 20-35400895-6, domiciliado en calle 10 número 945 de la localidad de Acevedo, Partido de Pergamino, Prov. Bs. As.; Federico Damián Torti, arg., nac. el 17/10/1988, solt., hijo de Gabriel Filiberto Torti y de Silvina Marta Cantons, DNI 33.674.208, agropecuario, CUIT 20-33674208-1, domiciliado en calle 10 número 945 de la localidad de Acevedo, Partido de Pergamino; 2) Sede Social: en el Partido y Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., localidad de Acevedo, calle 10 número 945. 3) "Herencia de Luz S.A". 4) 99 años. 5) Fiscalización: a cargo de los socios, Representante legal: Presidente. 6) Capital: \$ 1.380.000. 7) Objeto: Agropecuario: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas y ganaderos, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos agrícolas, pecuarios, forestales, frutícolas y hortícolas; explotación integral de establecimientos para invernadas y cría de ganado; tambos y cebadas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación; Comercial; Inmobiliaria; Industrial; Constructora, de servicios y asesoramientos, importación y exportación; Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines comerciales de construcción e inmobiliarios. Préstamos con o sin garantías reales a corto largo plazo. Como así también mediante aporte de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios. La sociedad podrá financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso del ahorro público. 8) Ejerc. 31/12. 9) Órg. de Adm.: La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mín. de 1 y un máx. de 5 directores tit. y de 1 a 5 Dir. Supl., siendo reelegibles. Durarán tres ejercicios. La repr. de la Soc. estará a cargo del Presidente. Presidente: Gabriel Filiberto Torti, arg., nac. 8/2/1966, cas. 1ras. nupc. con Silvina Marta Cantons, DNI 17.504.681, agropecuario, CUIT 20-17504681-0, domiciliado en calle 10 número 945 de la localidad de Acevedo, Partido de Pergamino, Prov. Bs. As.; Francisco Nicolás Torti, arg., nac. 06/02/1992, solt., hijo de Gabriel Filiberto Torti y de Silvia Cantons, DNI 35.400.895, agropecuario, CUIT 20-35400895-6, domiciliado en calle 10 número 945 de la Localidad de Acevedo, Partido de Pergamino, Prov. Bs. As. Eugenio de Miguel, Notario. L.P. 26.234

### ENQUANTO S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 116, folio 282 del 29/07/2015, ante mí Alfredo Ceferino Troilo Marcos, not. Titular, Registro 1 de Pergamino, se constituyó "Enquanto S.A". Socios: Walter Enrique Sáez, nacido el 13/09/1961, casado, DNI 14345754, empresario, domic. en Av Alsina 868 Pergamino; Martín Federico Furnari, nac. el 03/06/1971, casado, DNI 22105482, empresario, domiciliado en Larrea 1041 Pergamino; todos argentinos. Domicilio Social en calle Chile 169 de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compraventa, import., export., distrib., representación, permuta, consignación, intermediación, comercialización, etc. de art. textiles e indumentaria, mercería, botinería, lencería, etc., y elementos en general utilizados en la industria de la confección y del vestido y la actividad textil; b) Industriales: mediante la confección, fabricación, industrialización, elaboración, de todo tipo de artículos textiles e indumentaria, mercería, botonería, lencería, artículos de punto, sus accesorios y derivados, etc.; c) Servicios: mediante el asesoramiento, proyecto y dirección de la actividad textil y la indumentaria en general; d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales,

propios o de terceros; y realización de tareas de intermediación con inmuebles; e) Agropecuaria: mediante la explot. en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, etc.; f) Tecnología: mediante la dedicación a la industria del software a través la creación, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, etc., se dedicará al servicio administrativo, venta y comercialización bajo cualquier tipo de contrato de software en general. g) Operaciones Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no y operaciones de crédito con garantías o sin ellas. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos y privados y contratación de leasing, etc. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 100.000 pesos; Administración: Directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplente, por 3 ejercicios. Representación: Presidente; o vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Fiscalización: accionistas. Cierre de ejercicio: 31 del 12 de cada año. Directorio: Presidente Walter Enrique Sáez; Director Suplente Martín Federico Furnari. Sindicatura: se prescinde Alfredo C. Troilo Marcos, Notario. L.P. 26.235

### BIO FUCAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 12/04/2013 se designa nuevo directorio. Presidente: Alfredo Martínez, arg., DNI 18.225.189 CUIT 20-18225189-6, dom. Santander N° 785, CABA. Director Suplente: María Claudia Dold, arg., DNI 18.341.576, CUIT 27-18341576-5, dom. Las Magnolias N° 844, Pilar (B). Fijan domicilio especial calle Lorenzo López N° 355, piso 5, Dpto. A, Pilar (B). Elisa Graciela Berute, Escribana. L.P. 26.247

### CTO LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 14/08/2015 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Roberto Spagnollo y se designó gerente a Miguel Ángel Pinto por toda la duración de la sociedad dom. especial constituido San Martín 1542, Luján, pdo. Luján, Bs. As. Juan René Camacho, Contador Público. L.P. 26.250

### DESARROLLO AGROPECUARIO LOS PALLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Fernando Jorge Palleroni, 07/06/46, DNI 8.702.094, CUIT 20-08702094-1; Cristina Matilde Pérez Bayala, 29/11/47, DNI 5.643.239, CUIT 27-05643239-1, ambos dom. Plus Ultra N° 1630; Fernando Emiliano Palleroni, 14/01/74, DNI 18.763.098, CUIT 20-18763098-4, dom. Plus Ultra N° 1666; Valeria Palleroni, 03/07/71, DNI 21.909.786, CUIT 27-21909786-2, dom. Buenos Aires N° 3609; todos: casados, comerciantes, argentinos, de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Públ.: 03/09/2015; 3) Desarrollo Agropecuario Los Palles S.R.L. 4) Av. Carlos Tejedor N° 646, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 5) Adm. y construcción de inmuebles urbanos y rurales, fiduciaria según lo establecido por la legislación vigente; Comercialización, de inmuebles, permuta, explotación; construcción de edificios y viviendas obras públicas o privadas; venta, arrendamiento, explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos, granja; Act. financiera, aportes de capital, compra de títulos u otros valores mobiliarios, otorgar créditos y/o negociarlos. No se realizan operaciones Ley 21.526; 6) 99 años; 7) 200.000; 8) Gerente: Fernando Jorge Palleroni, Cristina Matilde Pérez Bayala, Fernando Emiliano Palleroni, Valeria Palleroni durante plazo social, en forma indistinta. Fisc.: Artículo 55. 9) 31/01 c/año. Eduardo Abadie, Abogado. L.P. 26.252

### MAKTUBIA CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Designación Autoridades. Distribución y aceptación de cargos. Según resolución A.G.E. unánime del 11/06/2015, se designa Director Titular y Presidente a Leonardo Gabriel Echegaray, arg., nac. 15/06/1976, DNI 25.253.435, CUIT 20-25253435-1, soltero, hijo de Eugenio J. Echegaray y Silvia Elena Pose, empresario; y como Director Suplente a Hayde Miriam Bordón, arg., nac.

03/05/1950, DNI 11.368.664, CUIL 27-11368664-8, viuda de Guillermo Martín, jubilada, ambos domiciliados en Patagones N° 961 Piso 1 de Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As.; mandato por 3 años, ambos aceptan cargos presentación social y firma a cargo del Presidente. Firmado Leonardo G. Echegaray. Accionista. Presidente. Miriam N. Bordón. Accionista. Director Suplente. Nicolás Juan Ronconi, Contador Público. L.P. 26.256

### BÚSQUEDA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 15/06/2015 se decidió la disolución social Art. 94 inc. 1 Ley 19.550. Eduardo Abadie, Abogado. L.P. 26.251

### BOULEVARD INSUMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Certificación Notarial: DAA018459963 del 29/7/2015. 2) Socios: González Leonardo Mauricio, argentino, soltero, DNI 25690685, dom. en Boulevard 81 N° 434, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, nac. 08/02/1977, comerciante; y Gasparin Raúl Héctor, argentino, divorciado, DNI 20415313, dom. en calle 64 número 3426, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, nac. 27/09/1968, comerciante. 3) Razón Social: Boulevard Insumos S.R.L. 4) Fecha instrumento constitutivo: 1/7/2015. 5) Dom. Social: en la calle Boulevard 81 N° 434 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: compra, venta, permuta, distribución mayorista, consignación, importación y exportación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, farmacéuticos, drogas, medicamentos compuestos para uso humano, cosméticos, herboristería, productos alimenticios de recetario médico, artículos de higiene, biomédicos, de profilaxis, de puericultura, insumos hospitalarios, material descartable, productos de perfumería y cosmetología, de óptica y fotografía, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. Fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. 7) Duración: 99 años, desde su inscripción. 8) Capital: \$ 100.000. 9) Administración y Representación: Ejercida por el socio Sr. González Leonardo Mauricio por todo el término de duración de la sociedad. 10) Fiscalización: por los socios. 11) Cierre Ejercicio: 30 de junio. Jorge Daniel Perssacco, CPN. L.P. 26.255

### AGROPECUARIA LA VOLANTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 44 del 4 de diciembre de 2013 se efectúa el cambio de la sede social a la calle Posadas 3017, Ciudad y Partido de Saladillo, Pcia. de Bs. As. Notaria María Natalia Navas Adscripta al Registro 121 de La Plata. L.P. 26.259

### LOS YAROS AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 19 de enero de 2015 se aumenta el capital reformando el artículo cuarto: El capital social es de \$ 23.589.344 representado por 23.589.344 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal 1 peso cada una y con derecho a 1 voto por acción. Notaria María Natalia Navas, Adscripta al Registro 121 de La Plata. L.P. 26.258

### QUINTANA E&P ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA- Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/02/2015, la sociedad ha resuelto designar como único gerente al Sr. José María Ronchino. Como Síndico titular al Sr. Rodolfo Moresi y como Síndico Suplente al Sr. Raúl Muñoz. Todos ellos con domicilio especial en Valentín Vergara 2375, Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Asimismo la sociedad ha resuelto modificar el Artículo Quinto de Estatuto social. Margarita Gómez de Pomerich, Notaria. L.P. 26.260

**TOMASSINO ARQUITECTURA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. A- Los socios, Juan Carlos Tomassino, DNI 20.251.758 y Karina Concepción López, DNI 20.536.696, ambos argentinos, datos restantes consignados en edicto anterior. b- La entidad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. c- Órgano de Fiscalización de la entidad: No existe. Julio V. Prato, Contador.

L.P. 26.261

**ELECTRO VALEQUIP S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución: Fecha de constitución de la sociedad 22/07/2015. Andrea Daniela Krikorian. Cantadora.

L.P. 26.269

**GRUPO MERJOM S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. 249 del 28-8-2015- esc. J. Quagliariello- Reg. S. A. Giles- socios: Mauricio Ezequiel Ríos, soltero, DNI. 26.563.171, CUIT 20-26563171-2, comerciante y Jimena Olga Mazieres, soletra, DNI. 26.887.014, CUIT 27-26887014-3, ingeniera en alimentos; ambos arg., may. edad, c/ domicilio en San A. de Giles- Pcia. Bs. As. Dcilio. Soc.: calle Suero N° 109 San A. de Giles, Prov. Bs. As. Objeto Social: Transporte, Comerciales, Inmobiliaria, Fideicomisos, Importación y Exportación, Consultoría y asesoramiento. Plazo: 99 años dde. 28/08/2015. Capit.: \$ 50.000- Adm. y Repres.: Mauricio Ezequiel Ríos como Gerente- Ejerc.30/09 c-año. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Fdo. Esc. J. Quagliariello.

L.P. 26.276

**BELL CITYCOOK S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Juan Carlos Leuzzi, 46 años, casado, DNI 20.518.904, comerciante, 467 e/ 142 y 148 de City Bell; b) Marcelo Armando Leuzzi, 45 años, casado, DNI 21.600.598, comerciante, 29 n° 1649 La Plata; c) Raúl Enrique Carriquiriborde, 44 años, soltero, DNI 22.210.501, abogado, 39 n° 729 La Plata, los 3 argentinos; 2) Esc. Pública del 03/09/2014. 3) Bell Citycook S.A. 4) Diagonal 74 N° 1490, Piso 6 La Plata. 5) (i) Servicios Gastronómicos, explotación de confiterías, casas de fiestas, servicios de lunch, catering, restaurantes, elaboración y comercialización de productos alimenticios, Promoción de cursos, congresos, jornadas, conferencias, capacitación; Inmobiliaria; Financiera. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; operando la sociedad con fondos propio. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios: Presidente: Raul Enrique Carriquiriborde; Director Suplente: Marcelo Armando Leuzzi. 9) Presidente. 10) 31 de Diciembre. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza. Notario.

L.P. 26.280

**GRIFOLS ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea Gral. Ord. de fecha 25/03/2015 y se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Ramón Riera Roca; Vicepresidente: Sebastián Eduardo Nava; Directores Titulares: Mario Di Cola; Martín José Caselli y Alfredo Arroyo Guerra- Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Mitre 3690 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Juan Campodónico. Abogado.

L.P. 26.284

**RUMALOBA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Basso Luciana Victoria, arg., 24/10/83, DNI 30.451.415; Matas Agustín, arg., 20/06/86, DNI 32.402.526, ambos casados, empleados, domiciliados en Av. Patricio Peralta Ramos 5915 2° A - M. del Plata, Pdo.de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 2) 01/09/2015; 3) Rumaloba; 4) Av. Patricio Peralta Ramos 5915 2° A de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de inmuebles.

Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras. Su mantenimiento, refacción y/o demolición; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Basso Luciana Victoria; Suplente Matas Agustín; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente. 10) 31/12. 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 26.300

**B&C ASOCIADOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta del 21/7/15 cambio de sede a calle 462 n° 565 de City Bell, Pdo. de La Plata, Pcia. De Bs. As.; renuncia como Gte.: rector Darío Rodríguez y Adriana Noemí Sáinz; nuevo Gerente: Sebastián Rodríguez Sáinz-Cr. Chicatun.

L.P. 26.301

**BALEBAUM S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60, por Acta de Asamb. Gral. Ordinaria N° 5 y Acta de Directorio N° 10 ambas con fecha 22/06/2015 transcrita al folio N° 7 y N° 12 respectivamente, Presidente: Sr. Alcides Gabriel Suárez; Dir. Sup.: Sr. Maggio Luis Esteban. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 26.309

**LA MERCED ENVASES S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60, por Acta de Asamb. Gral. Ordinaria N° 5 de fecha 19/06/2015 transcrita al folio N° 9. Presidente: Sr. Magariños Guillermo Patricio; Dir. Sup.: Sr. Magariños Alejandro José. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 26.310

**CRIASUAR S.A.**

POR 1 DÍA - Complementario - Art. 60, por Acta de Directorio N° 2 de fecha 12/06/2015 transcrita al folio N° 4; se distribuyen los cargos Presidente: Sr. Suárez Juan Martín Dir. Sup. Sr. Suárez Juan Alfredo. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 26.311

**SHW S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60, por Acta de Asamblea N° 4 transcrita al folio N° 6 y Acta de Directorio N° 8 transcrita al folio N° 10 ambas con fecha 03/09/2015; fueron reelegidas las autoridades Presidente: Sr. Britez Hernán; Dir. Sup.: Sr. Britez Sebastián. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 26.312

**MASRUEDAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por escritura N° 86 de fecha 17/07/2015 en la ciudad de Quilmes, Ptdo. del mismo nombre, entre Christian M. D' Alessandro, arg., nacido el 20/09/1971, con DNI N° 22.158.523, CUIT 20-22158523-3, casado, comerciante, domiciliado en calle 710 N° 214 de la ciudad de El Calafate, Ptdo. de Lago Arg., Pcia. de Sta. Cruz; y Edgardo Marcial Thevenon, arg., nacido el 11/04/1969, con DNI N° 20.434.445, CUIT 20-20434445-1, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Eva D. de Perón N° 1794, de la Ciudad del Calafate, Ptdo. de Lago Arg., Pcia. de Sta. Cruz. Duración: 99 años a partir de su insc. rgrtal. Capital: \$ 100.000 dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosable s Clase "A" de cinco votos por acción y de pesos Uno (\$ 1) valor nominal c/u. Suscripción: Christian M. D'Alessandro, 50.000 acciones por valor de \$ 50.000; Edgardo M. Thevenon, 50.000 acciones por valor de \$ 50.000, integración 25% en efectivo, resto dos años. Objeto: Servicios: Serv. de mantenimiento, reparación y mecánica intgral. de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y motocicletas de todo tipo. Comerciales: Compra, venta, al por menor y por mayor, dist. y comerc. de autopartes y repuestos para todo tipo de vehículos automotor, imp. y exp. de todo tipo de repuestos y accesorios para la indust. automotriz en gral., maquinarias, equipos, herramientas, motores, como así también materias primas y productos terminados. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ter-

ceros, en el país o en el extranjero, actividades de comercialización, consignación y distribución, representaciones, comisiones e intermediaciones. Inmobiliarias: Compraventa y alquiler de inmuebles en gral, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, admin., fraccionamiento o enajenación, inclusive los bienes sometidos al régimen de propiedad horizontal; intermediar en la compraventa de inmuebles y actuar en la admin. de consorcios propiedades. Financieras: La sociedad no ejercerá y/o practicará actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Directorio: La administración de un directorio compuesta entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores e igual número de suplentes. Administración: Presidente: Edgardo M. Thevenon. Director Suplente: Christian M. D' Alessandro. Duración: 3 ejerc. Cierre del ejerc.: 31 de Diciembre de c/año. Dom. Legal: Avda. 19 N° 718, Piso 3° Dpto. "A", de la Ciudad y Ptdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. Órgano de Fiscalización: No incluida en el Art. 229 de la Ley 19.550, quedando los accionistas facultados a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 26.313

**MONTPRES S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraor. N° 13, del 29/10/1993, se realiza la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social de Montpres S.A., quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos tres mil, representado por 30.000 acciones nominativas, endosables, ordinarias de clase "A", con derecho a cinco votos por acción, de pesos diez centavos valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Se modifica el artículo décimo primero, con relación al número de directores, establece que el número de miembros que componen el directorio, sea de un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato de tres ejercicios. Se modifica el artículo décimo tercero: para prescindir de sindicatura. Abog. Arburua M.

L.P. 26.319

**PHILIP MORRIS LATIN AMERICA SERVICES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 29.5.2015 se resolvió fijar en cuatro los gerentes titulares y designar a Marcus Eugenio Cecil de Vasconcelos, Jorge Alberto Ruggieri, Diego Martín Koremblit, Facundo González Lobo. Por Acta de Gerencia N° 96 del 29.5.15 se aceptan y distribuyen los cargos. Presidente: Marcus Eugenio Cecil de Vasconcelos. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 26.333

**TGPLAST TECNOLOGÍA EN PLÁSTICOS INDUSTRIALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: El Sr. Walter Rubén García; DNI: 23.391.354, nacionalidad: argentino; fecha de nacimiento: 16/05/1973; estado civil: casado; ocupación: Comerciante; domicilio Ituzaingó 2898, Chivilcoy, Pcia. Buenos Aires; El Sr. José Ignacio Pereyra Mininno; DNI: 27.605.304; nacionalidad: argentino; fecha de nacimiento: 20/10/1979; estado civil: soltero; ocupación: Comerciante; domicilio: calle 26 N° 1269, 25 de Mayo, Pcia. Buenos Aires; El Sr. Luciano Hugo Teggi; DNI: 23.455.381; nacionalidad: argentino; fecha de nacimiento: 25/12/1973; estado civil: soltero; ocupación: Comerciante; domicilio: Yapeyú N° 5, Chivilcoy, Pcia. Buenos Aires; 2) el contrato social fue suscripto el 6 de septiembre de 2015; 3) Denominación: "TGPLAST Tecnología en Plásticos Industriales S.R.L." 4) Domicilio social: Av. Ortiz N° 683, Chivilcoy, Pcia. Buenos Aires. 5) Objeto: Fabricación y Comercialización mayorista y minorista de Productos partes y piezas plásticas en todas sus formas, mediante proceso de inyección, extracción o mecanización 6) Duración: 20 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 12.000. 8) Integración: 100 %. 9) Administración y representación: Socio Gerente Sr. Walter Rubén García 10) Cierre del ejercicio: 31 de 12 de cada año. Lucrecia P. Toscano, Contador Público.

L.P. 26.335